



UNIVERSIDAD HUMANISTA HIDALGO

Incorporada a la Universidad Nacional Autónoma de México

Licenciatura en Psicología

Evaluación de las actitudes hacia la homosexualidad dentro del

Movimiento Scout Provincia Hidalgo

TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EN TÍTULO DE

Licenciado en Psicología

PRESENTA

Miriam Itzel Moreno Vargas

Asesor: Psic. Alejandra Elizabeth Gómez Bocanegra



Pachuca, Hidalgo.

Octubre, 2020



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

RECONOCIMIENTOS

Este proyecto de investigación, cuya terminación marca el cierre de un ciclo, no es un resultado aislado o individual, por tanto, es necesario nombrar y reconocer a cada persona e institución que estuvieron involucradas en cada parte del proceso académico que da como resultado esta tesis.

A la Universidad Humanista Hidalgo, institución formativa de jóvenes profesionistas que darán lugar a las sociedades que vendrán en el futuro, y que determinarán los retos a los que habrá que enfrentarse en cada contexto donde ellos se desarrollen. Es de suma importancia reconocer a la institución y a quienes fueron y son parte de ella, ya que gracias a ellos el día de hoy esta tesis es una realidad.

A la Universidad Autónoma de México, por sentar pilares en los que se basa el desarrollo de miles de profesionistas, psicólogos y psicólogas, con fundamentos que la convierten en la máxima casa de estudios de México. El respaldo económico que brinda mediante becas a sus estudiantes es un parteaguas en el posible desempeño de los mismos, y el reconocimiento que brinda a los alumnos sobresalientes se vuelve una motivación más para seguir siempre adelante y servir.

A la Asociación Scouts de México A.C. y a todos los miembros que la componen, específicamente en Hidalgo. El acompañamiento con el que respaldan a sus jóvenes permite que ellos busquen dejar un mundo mejor que el que encontraron, manteniendo siempre un corazón generoso para servir.

Por último, un reconocimiento especial al Jefe Israel Arias Gómez, Presidente de la Provincia Hidalgo ASMAC. Es difícil encontrar a alguien que mantenga en cada paso del camino su deber de dirigir, alegría para trabajar, seguridad para disponer y humildad para servir. Con el respaldo a esta tesis, se demuestra que está realizando la misión que se le ha encomendado.

AGRADECIMIENTOS

He tenido la oportunidad de compartir este proceso con muchas personas que se encuentran en mi vida y espero con estas líneas poder devolver una parte de todo lo que me han dado.

En un acto íntegro de fe, agradezco a Dios por darme todos los días una oportunidad de superarme a mí misma, y por creer que en mi vida tengo mucho más por dar que los primeros 20 días de mi vida permitiéndome, hasta la fecha, 23 años de aventuras.

A mi familia. Papá, mamá y Lidia, las palabras no bastan para reconocer, agradecer y abrazar todo lo que han hecho por mí, sin ustedes esto no sería posible, y por ustedes es que hoy me encuentro aquí. Les amo, honro y agradezco.

A mi pareja, Oliver, gracias por ser un acompañante en cada paso, cada logro y fracaso, por saber escuchar hasta lo que no he querido decir y, sobre todo, por animarme y confiar en mí incluso cuando yo no lo hice.

A los amigos que eligieron acompañarme, despertarme, animarme y guiarme cada día en el proceso de decidir titularme, gracias por estar presentes en el proceso. Oscar y Frank, son lo máximo.

A las dos extraordinarias asesoras con quienes tuve la oportunidad de compartir este proceso: Judith, gracias por ser parte de este sueño desde su nacimiento; Alejandra, gracias por recuperar este proyecto y acompañarme en cada día. Sin tu confianza, tu apoyo y cada palabra de aliento esta tesis no sería lo que hoy es. Mi eterno agradecimiento.

A Samuel, gracias por acompañar el camino que ha significado ser adulta, con tu respaldo terapéutico hoy tengo más herramientas y menos miedo.

A mi segunda familia, aquellas personas del movimiento scout que han confiado en mí y en mi propósito, gracias por ser parte de mi proyecto de vida. Juntos dejaremos un mundo mejor.

A cada una de las personas que ha acompañado este proceso, mil gracias

ÍNDICE

	Pag.
RESUMEN	6
CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN	8
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	9
1.2. HIPÓTESIS	12
1.3. OBJETIVOS	12
1.4. IMPORTANCIA DEL ESTUDIO	13
1.5. LIMITACIONES DEL ESTUDIO	14
1.6. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS.....	15
CAPITULO II. REVISIÓN DE LA LITERATURA “MARCO TEÓRICO”.	16
2.1. DESARROLLO DEL CICLO VITAL	16
2.1.1. ADOLESCENCIA.....	19
2.1.2. ADULTEZ TEMPRANA.....	23
2.2. ACTITUDES	25
2.2.1. COMPONENTES.....	26
2.2.2. CONSTRUCCIÓN.....	27
2.2.3. MODIFICACIÓN	28
2.2.4. REPRODUCCIÓN	30
2.2.5. MEDICIÓN	33
2.3. MOVIMIENTO SCOUT.....	34
2.3.1. DEFINICIÓN	35
2.3.2. ANTECEDENTES.....	35
2.3.3. COMPONENTES	36
2.3.4. DESARROLLO	41
2.3.5. EDUCACIÓN NO FORMAL	43
2.3.6. ACTITUDES DENTRO DEL MOVIMIENTO.....	46
2.4. HOMOSEXUALIDAD	50
2.4.1. DEFINICIÓN	53
2.4.2. HOMOFOBIA.....	54

2.4.3. EXPRESIONES SOCIALES DE LA HOMOFOBIA	55
2.4.4. ACTITUDES HOMOFÓBICAS.....	56
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA.....	59
3.1. SUJETOS.....	59
3.2. MATERIALES	61
3.3. PROCEDIMIENTO.....	62
CAPÍTULO IV. RESULTADOS.....	65
4.1. DE LAS PRUEBAS APLICADAS	66
CAPÍTULO V. DISCUSIÓN	86
5.1. CONCLUSIONES	86
5.2. SUGERENCIAS	86
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	99
ANEXOS	106

RESUMEN

Bajo la premisa de dejar un mundo mejor, el movimiento scout forma a niños, niñas y jóvenes que busquen jugar un papel constructivo en la sociedad, mediante un modelo educativo no formal que fomenta el desarrollo integral de los miembros del movimiento. Dicho proceso implica el desarrollo cognoscitivo y psicosocial; factores que, específicamente a partir de la adolescencia, implican una serie de cambios en la forma de pensar, sentir y actuar hacia los objetos y situaciones que les rodean: la búsqueda de la identidad, la relación que se construye con los padres y otros adultos, las relaciones que se construyen entre pares, entre ellos, las personas homosexuales y la postura que forman y mantienen hacia ellas. En relación con la homosexualidad, las ideas que se pueden comprender acerca de la percepción de la misma en los grupos sociales a los que pertenecen, pueden marcar una pauta para la relación hacia esta población e incluso en la aceptación de la propia homosexualidad, manteniendo distintas actitudes que pueden variar entre la aceptación, neutralidad y rechazo.

En la presente investigación se llevó a cabo la aplicación de una escala Likert, "Escala de Actitudes hacia la homosexualidad" a miembros de la Asociación Scouts de México A.C. Provincia Hidalgo en una temporalidad de 6 semanas entre mayo y junio de 2020, siendo esta aplicada mediante un formulario de Google, buscando conocer las actitudes que se mantienen dentro del Movimiento Scout en Hidalgo hacia la homosexualidad. Se obtuvieron respuestas de 88 integrantes, lo que corresponde a un nivel de confianza del 96% y un margen de error del 10%, información que mostró actitudes de aceptación y neutralidad hacia la homosexualidad, respuestas que se contraponen con la propuesta educativa mostrada en manuales de formación scout.

Palabras clave: Movimiento scout, Psicología evolutiva, Homosexualidad, Actitudes.

A B S T R A C T

Under the premise of leaving a better world, the scout movement trains boys, girls and young people who seek to play a constructive role in society, through a non-formal educational model that encourages the integral development of the members of the movement. This process involves cognitive and psychosocial development; factors that, specifically from adolescence, involve a series of changes in the way of thinking, feeling and acting towards the objects and situations that surround them: the search for identity, the relationship that is built with parents and other adults , the relationships that are built between peers, among them, homosexual people and the position they form and maintain towards them. In relation to homosexuality, the ideas that can be understood about the perception of it in the social groups to which they belong, can set a guideline for the relationship towards this population and even in the acceptance of homosexuality itself, maintaining different attitudes that can vary between acceptance, neutrality and rejection.

In the present investigation, the application of a Likert scale, "Scale of Attitudes towards homosexuality" was carried out to members of the Asociación Scouts de México A.C. Hidalgo Province in a period of 6 weeks between May and June 2020, being applied through a Google form, seeking to know the attitudes that are maintained within the Scout Movement in Hidalgo towards homosexuality. Answers were obtained from 88 members, which corresponds to a confidence level of 96% and a margin of error of 10%, information that showed attitudes of acceptance and neutrality towards homosexuality, answers that are in opposition to the educational proposal shown in manuals scout training.

Keywords: Scouting, Evolutionary psychology, Homosexuality, Attitudes.

CAPÍTULO 1

INTRODUCCIÓN

El desarrollo de este proceso de investigación sienta sus bases en la necesidad de conocer cuáles son las actitudes que existen hacia una población que, actualmente, siguen siendo discriminadas y vulneradas por su preferencia sexual. Las personas homosexuales están expuestas a distintos tipos de discriminación, ya sea a nivel personal, a nivel institucional, a nivel cultural y a nivel moral, expresándose en distintas áreas de su vida, con base en su expresión homosexual, rechazo familiar, rechazo social o rechazo personal.

La comprensión de este fenómeno (la exclusión de las personas homosexuales) en el ambiente del movimiento scout resulta importante al concebir que este movimiento busca formar niños, niñas y jóvenes proactivos para la sociedad y que busquen dejar un mundo mejor, mediante la aplicación de una estrategia de trabajo específica. Por tanto, la importancia de este estudio radica en conocer cómo se concibe la homosexualidad en miembros scouts y si dentro de su estilo de formación se reproducen actitudes negativas hacia la homosexualidad, buscando evaluar las actitudes hacia la homosexualidad en los miembros pertenecientes al movimiento scout y compararlas de acuerdo con variables sociodemográficas específicas, considerando que existen investigaciones que respaldan cómo se conforman las actitudes de acuerdo con etapas específicas del ciclo vital y con base en ciertos grupos sociales que comparten características específicas. Para realizar esta investigación se llevó a cabo una investigación cuantitativa de tipo exploratoria, no experimental de tipo transeccional, mediante la aplicación de una escala Likert de 27 reactivos, aplicada de manera digital mediante un formulario de Google.

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Asociación Scouts de México A.C (ASMAC) es una institución formativa para personas de 7 años en adelante, mediante un método educativo no formal. Aunque dentro del país se encuentran diversas asociaciones que dirigen scouts, esta asociación representa a los scouts de México en el país frente a la Organización Mundial del Movimiento Scout (OMMS), cuya finalidad es según la ASDE Scouts de España (2009) y la Oficina Scout Nacional (2015), operar en los distintos países en los que existe el movimiento, mediante la realización de actividades que cumplan la misión y visión del movimiento, promoviendo así el crecimiento de este.

La ASMAC se encuentra en los 32 estados del país, manteniendo más de 700 grupos en todo México; en los que se reúnen aproximadamente 50,683 personas como miembros activos del movimiento (que representa el número de scouts registrados a nivel nacional en el mes de enero, 2020), de los cuales 682 pertenecen al estado de Hidalgo y 364 se encuentran distribuidos en 7 grupos de la capital, Pachuca y 6 grupos en distintos municipios del estado, según datos de la Oficina Scout Nacional (2020).

“La misión del movimiento scout es contribuir a la educación de los jóvenes, mediante un sistema de valores basado en la promesa y ley scout, para ayudar a construir un mundo mejor” (Asociación Scouts de México A.C., 2015), sistema que se encuentra sustentado en manuales en los que se perciben posturas específicas acerca de las características generales de las personas y que influyen en la formación de su identidad, particularmente y con fines de esta investigación, en su identidad sexual y de género. De esa manera se moldea el comportamiento, las ideas y las creencias de adolescentes acerca de cómo deberían comportarse en relación a la expresión de su sexualidad, en un momento de su vida en el que la

formación de su identidad es primordial. Según Papalia, Feldman y Martorell (2012), la conciencia de la sexualidad es un aspecto importante de la formación de la identidad que afecta de manera profunda las relaciones y la imagen que uno tiene de sí mismo. Si bien este es un proceso impulsado por factores biológicos, su expresión está definida en parte por la cultura. Entonces, si dentro del movimiento scout se percibe una fuerte influencia en el proceso de identidad sexual de los y las jóvenes, proveniente de manuales formativos de miembros de la Asociación, en donde las expectativas se dirigen hacia la heterosexualidad, y considerando que “mediante el proceso de socialización se transmiten las pautas culturales que permiten que unas personas ajusten sus comportamientos a otras” (Sedano, Landa, Ubillos, y Páez, 2005) hay una alta probabilidad de generar en los miembros del movimiento rechazo a prácticas homosexuales y a aquellas personas que no responden a estas expectativas.

“La propuesta educativa scout ha apoyado a los jóvenes en el logro de sus tareas de desarrollo y en la formación de su identidad personal, consolidándose como una alternativa eficaz, transformándose en un factor protector frente a las conductas de riesgo que amenazan a jóvenes en los distintos contextos sociales” (Asociación Scouts de México A.C., 2008), premisa bajo la cual se espera que todas las personas que se desenvuelven en este medio desarrollen sus habilidades, ideas y su identidad de una manera individual que favorezca su desarrollo integral en la sociedad, sabiendo que todas las personas atraviesan procesos formativos específicos con base en su edad, lo que provoca cambios a nivel físico, psicológico y social. Específicamente en el ámbito psicosocial, las personas atraviesan por cambios emocionales y cognitivos en donde, durante la adolescencia, se centra en la búsqueda de la identidad, misma que está compuesta por factores ocupacionales, sexuales y de valores, según mencionan Papalia y otros (2012).

“La orientación sexual parece ser influenciada por una interacción de factores biológicos y ambientales y ser, en al menos una parte genética. (...) debido a la falta

de aceptación social, el curso del desarrollo y la relación homosexual puede variar”. (Papalia y otros, 2012).

Cuando la conducta homosexual se manifiesta de manera masiva en ambientes específicos, hablamos de cultura homosexual, que, como lo especifica Moreno (2010), es retomar el conjunto de simbolismos y maneras de significar, que organizan la experiencia de las personas interpeladas por esa identidad, en oposición y en contraste con identidades no homosexuales; y si en esos ambientes hay actitudes específicas hacia la homosexualidad, el entorno en donde se encuentran personas no heterosexuales se vuelve desfavorable para su desarrollo. Es importante resaltar la diferencia entre “ser homosexual” y “parecer uno”, como refieren Velásquez y Figueroa (2017), sobre todo al encontrar construcciones sociales como la referida por Bonino al hablar de masculinidad, como cita la Comisión Nacional Para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (2006), misma que define como “una arbitraria construcción social resultante de la organización patriarcal y de dominio masculino en las relaciones de género (...) [que] está compuesta por un conjunto de valores, definiciones, creencias y significados sobre el ser, deber ser y no ser varón, pero sobre todo, de su estatus en relación a las mujeres”.

Entonces, si la construcción de la masculinidad moldea también las expectativas que se tienen de “ser hombre”, como explica Pochmara (2009) al mencionar que los hombres constantemente se sienten presionados de probar su virilidad, especialmente cuando otros hombres los escudriñan”, el manejo que se tiene del proceso de identidad sexual en grupos scout pueden ser la base de una construcción de actitudes acerca de la percepción de la homosexualidad, que tiendan a desfavorecer a personas que pertenezcan a este grupo social, (e incluso a quienes no pertenecen a ella pero cumplen las características sociales que identifican a una persona homosexual), mismas que pueden dar pauta a respuestas homofóbicas de parte de los miembros del movimiento.

Según datos de la Encuesta Nacional Sobre Discriminación 2017, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2017), el 31% de la población no heterosexual, mayor de 18 años, declaró haber sido discriminada por algún motivo en los últimos 12 meses, según su orientación sexual, y su percepción sobre el respeto dentro del país de sus derechos es desfavorable, teniendo como resultado de las personas gay o lesbianas, un 66% de población opinando que sus derechos son respetados “poco o nada”.

“La sociedad da apertura a distintas acciones según su grado de permisividad. Al indagar si la población justifica o no algunas prácticas o conductas, destaca que 64.4% considera que en poco o nada se justicia que dos personas del mismo sexo vivan por pareja” (INEGI, 2017), siendo Hidalgo la sexta entidad federativa que mantiene mayor rechazo a esta práctica, según la misma fuente.

Bajo esta perspectiva, y sabiendo que hay presencia importante de scouts en Hidalgo, es interesante preguntarse si el modelo educativo favorece a actitudes homofóbicas en sus miembros, y cómo estas actitudes trascienden fuera de ambientes scout, prevaleciendo como un elemento de valoración significativa al relacionarse con los otros.

Es de interés para este trabajo de investigación conocer, ¿cuáles son las actitudes hacia la homosexualidad presentes en los miembros activos dentro del movimiento?

1.2 HIPÓTESIS

Al ser una investigación cuantitativa de tipo exploratoria y por las características de la misma, no se plantea la necesidad de generar una hipótesis.

1.3 OBJETIVOS

Objetivo general: Evaluar las actitudes hacia la homosexualidad en los miembros pertenecientes al movimiento scout.

Objetivos específicos:

- Estimar las actitudes hacia las personas homosexuales.
- Comparar las actitudes hacia la homosexualidad de acuerdo con variables sociodemográficas específicas.

1.4 IMPORTANCIA DEL ESTUDIO

El desarrollo progresivo de las sociedades permite dar cuenta de las necesidades a las que se ha enfrentado el mundo, en cuanto a integración social se refiere. La inclusión social se ha posicionado como una de las dificultades que tiene, según el Banco Mundial (2013), importantes costos sociales, políticos y económicos. Es por eso que generar una visión y expectativas inclusivas en el proceso de formación personal, debería aspirar a la construcción de espacios en los que la discriminación no sea una respuesta inmediata a las distintas formas de coexistencia social. Como psicólogos en formación, el desarrollo de un pensamiento analítico, crítico y con la posibilidad de no emitir juicios inmediatos acerca de las personas que nos encontramos y del contexto en el que se encuentran se vuelve un parteaguas tanto en el ejercicio profesional como en la forma de ver y comprender los distintos escenarios que requieren de una visión y praxis mucho más sensible acorde con las necesidades que se encuentren en estos. En Hidalgo, la exclusión a personas no heterosexuales predomina como una necesidad de atención que debe ser atendida, a fin de generar espacios más amigables para personas cuya preferencia sexual y afectiva es distinta a la normatividad existente.

Es por ello que lograr una percepción amplia acerca de la forma de concebir la homosexualidad en grupos sociales y educativos no formales, da pauta a la comprensión del desarrollo de la sociedad, misma en la que las personas están

inmersas y que permea las actitudes propias de aquellos que se mueven dentro de estos contextos, en los que la formación de niños y jóvenes se vuelve una constante que implica emplear los valores, sistema de creencias y expectativas acerca de lo esperado en el desarrollo psicosocial de los otros. A nivel institucional, los sistemas educativos tanto formales como no formales, en una búsqueda de actualización constante y de deconstrucción de sus formas de enseñanza, requieren de medir sus propuestas con base en las necesidades encontradas en las nuevas sociedades emergentes, que difieren en aquellos pilares en los que se fundaron las instituciones y que, al actualizarse desde una auto supervisión constante, pueden lograr modelos educativos inclusivos para todas las personas; y a nivel estatal, una mirada a la realidad actual hidalguense, contemplando la reproducción de actitudes que favorecen a la homofobia en grupos educativos dará pauta a comprender el impacto que tienen y mantienen los estilos de enseñanza aprendizaje en la creación de sociedades no inclusivas y discriminatorias, atendiendo a la responsabilidad de cada persona en la conformación de la homofobia, y no a la consecuencia de las actitudes que constantemente se reproducen y normalizan en la cotidianidad.

1.5 LIMITACIONES DEL ESTUDIO

Durante el desarrollo de este proceso de investigación, se encontraron dos situaciones que limitaron la posibilidad de llevar a cabo el estudio de la manera en la que este fue planeado; la primera se encontró al plantear la propuesta de evaluación ante la Asociación Scouts de México A.C, Provincia Hidalgo, ya que, al tener que ajustar la dicha evaluación a la estructura de la institución, el proceso de solicitud de la aplicación se desarrolló la forma jerárquica, limitando así el contacto que se tuvo con la muestra elegida para la evaluación, lo que generó una disminución considerable de las respuestas, obteniendo un 27,2% de respuestas con respecto a la totalidad de la población (323 personas). La segunda limitante se encontró con la forma de la aplicación del instrumento seleccionado, debido a que, durante la planeación de dicho proceso se esperaba poder realizar aplicaciones en contacto directo con los participantes del estudio, sin embargo, debido a la

contingencia sanitaria derivada del virus SARS-CoV-2 Covid-19, se tuvieron que realizar modificaciones, por lo que la aplicación del instrumento se llevó a cabo de manera digital, por medio de un formulario de Google que se envió por redes sociales.

1.6 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Movimiento scout: De acuerdo con la Asociación Scouts de México A.C (2015) es un modelo educativo que busca contribuir a la educación de los jóvenes, mediante un sistema de valores basado en la promesa y la ley scout, para ayudar a construir un mundo mejor donde las personas se sientan realizadas como individuos y jueguen un papel constructivo en la sociedad.

Homofobia: “Actitud hostil u odio irracional respecto de los homosexuales, sean estos hombres o mujeres” (Cornejo, 2012).

Actitud: “Tendencia a actuar de manera determinada que se expresa en la evaluación a favor o en contra hacia un objeto” (Sabatés y Montané, 2010).

Desarrollo del ciclo vital: De acuerdo con Papalia y otros (2012), el desarrollo del ciclo vital concibe al desarrollo humano como un proceso de toda la vida, que puede ser estudiado científicamente, y que se encuentra dividido en ocho etapas, incluyendo en cada una de ellas el estudio del desarrollo físico, cognitivo y psicosocial.

CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO

2.1. DESARROLLO DEL CICLO VITAL

El término “ciclo vital” hace referencia al proceso que atraviesa una persona durante cada etapa de su vida, desde su nacimiento hasta el duelo, retomando el desarrollo físico, que abarca el proceso de crecimiento en la persona, el desarrollo cognitivo, que refiere al progreso de los procesos mentales, y el desarrollo psicosocial, en donde se explica el cambio en la personalidad de la persona, con cada una de las áreas que esta abarca.

Según Papalia y otros (2012), el desarrollo del ciclo vital concibe al desarrollo humano como un proceso de toda la vida, que puede ser estudiado científicamente, y que se encuentra dividido en ocho etapas, basados en la normatividad de las sociedades industriales occidentales. Dicha división se retomará para esta investigación a partir de la adolescencia y hasta la adultez media, siendo objeto de estudio el desarrollo cognitivo de cada etapa, abarcando “la pauta de cambio de los procesos mentales, como aprendizaje, atención, memoria, lenguaje, pensamiento, razonamiento y creatividad” (Papalia y otros, 2012), y el desarrollo psicosocial, que según los mismos autores, se centra en el cambio de emociones, personalidad y relaciones sociales.

Al hablar de desarrollo cognitivo se hace referencia al proceso mediante el cual una persona adquiere habilidades que le permiten comprender su medio, a partir de la aplicación de procesos cognitivos básicos y la construcción de procesos

cognitivos superiores que den pauta para la construcción de la realidad de las personas a partir de lo que observan y aprenden de su medio.

Para comprender el desarrollo cognitivo en las distintas etapas de desarrollo, es necesario retomar dos teorías que explican cómo se integran, adquieren y aplican los conocimientos y habilidades adquiridas en cada etapa del ciclo vital. Estas teorías se relacionan al poner el desarrollo cognoscitivo a partir de la combinación entre las bases de la maduración de una persona con las experiencias ambientales a las que se enfrenta para así producir el desarrollo intelectual.

- Teoría de las etapas cognoscitivas de Piaget

La contribución de este autor en la psicología del desarrollo se basa en la organización del desarrollo intelectual a partir de una secuencia de etapas, en las que “conforme los niños se desarrollan, se adaptan a las experiencias ambientales y las organizan de maneras que cambian progresivamente” (Sarafino y Armstrong, 1998). Dicha organización se realiza a partir de esquemas de conocimiento, que se integran a partir de procesos innatos como lo son la organización, la adaptación y el equilibrio: La organización hace referencia al proceso de combinación, integración y coordinación de esquemas distintos, la adaptación refiere al proceso de asimilación de la nueva información, adquirida a partir de las nuevas experiencias de la persona, y la acomodación de esta información en los esquemas previamente establecidos, modificando estas estructuras a manera de que se integren nuevos aprendizajes, y el equilibrio, siendo este el proceso en el que la persona ha recuperado la armonía cognoscitiva.

La modificación de estos esquemas es un proceso constante que se va llevando a cabo durante el desarrollo del ciclo vital de una persona, siendo dividida por Piaget en cuatro grandes etapas: Etapa sensoriomotora, etapa preoperacional, etapa de operaciones concretas y etapa de operaciones formales.

- Teoría sociocultural de Vigotsky

De acuerdo con Papalia y otros (2012), la teoría sociocultural destaca la participación de los infantes en su crecimiento, todo en relación con su entorno, guiando su desarrollo cognitivo como un proceso colaborativo, “los niños, decía Vigotsky, aprenden en la interacción social. En las actividades compartidas los niños internalizan los modos de pensar y actuar de su sociedad y se apropian de sus usos” (Papalia y otros, 2012).

Además, según esta teoría los adultos representan la guía que dirige y organiza el aprendizaje de los menores para que estos puedan dominarlos e interiorizarlos, atravesando por zonas de desarrollo próximo, que representan aquellas cosas que los menores pueden o no realizar, y que con el apoyo de estos adultos guía, además de la interrelación con su entorno, podrán alcanzar.

De esta manera, los menores organizan la información que les llega conformada en aprendizajes como si se tratara de andamios, formando así procesos de integración de la información que los hará más autónomos en su proceso de aprendizaje y logrando desprenderse (hasta cierto punto y gradualmente) del apoyo de los adultos que los rodeen sin dejar de aprender e interactuar con el medio.

Es así como el desarrollo cognitivo de las personas depende en su mayoría en cómo se relacionan con el entorno, con las personas que se encuentran inmersas en el mismo y de la interacción constante que se gesta entre la persona y todo lo que se encuentra a su alrededor, tomando particular importancia el apoyo que encuentre en las personas mayores que lo rodean, quienes sirven como ejemplo moldeador de conductas y actitudes, y que fomentan el desarrollo del menor, así es como, a mayor estimulación encuentre una persona en su medio, mayores herramientas encontrará para favorecer su desarrollo cognoscitivo, mismo que avanza de la mano con el desarrollo psicosocial.

El desarrollo psicosocial se entiende como el proceso de interrelación con los otros, que según Bordignon (2005), se genera a partir de la gestión e integración de

los procesos biológicos y cognitivos de las personas durante su ciclo vital, retomando la cultura, la historia y la sociedad en el desarrollo de la personalidad, buscando explicar cómo las personas se desenvuelven en los distintos contextos en los que se encuentran.

Con el objetivo de comprender qué procesos atraviesan las personas durante cada etapa de desarrollo, se retoma la siguiente teoría:

- La teoría psicosocial de Erik Erickson

Esta teoría, fundamentada en la escuela psicoanalítica, propone que “la intención primordial del ser humano es llegar a la concordancia con el mundo mediante el dominio de sus cambios” (Sarafino y Armstrong, 1998) a partir de las diferencias biológicas e individuales, la adaptación y el ajustamiento del “Yo”, los procesos cognitivos y la forma en la que las personas se desenvuelven en la sociedad, según Bordignon (2005). Este objetivo se alcanza a partir de una serie de conflictos a los que las personas se enfrentan, dependiendo el rango de edad en el que se encuentran, y que debe ser resueltos a partir de la toma de decisiones que cada sujeto enfrenta, haciendo uso de las herramientas y experiencias que adquiere a lo largo de su vida.

Dichos conflictos según Papalia y otros (2012) son Confianza básica vs. Desconfianza, Autonomía vs. Vergüenza, Iniciativa vs. Culpa, Industriosidad vs. Inferioridad, Identidad vs. Confusión, Intimidad vs. Aislamiento, Productividad Vs. Estancamiento, e Integridad vs. Desesperanza.

Con base en esta teoría, Acuña y Oyuela (2006), infieren que “a mayor etapa del desarrollo psicosocial las actitudes hacia los homosexuales masculinos tienden a ser menos positivas (...) [y] en la categoría de creencias hacia esta

población –homosexuales masculinos– los porcentajes también tienden a disminuir en función de la etapa, aunque hay mayor aceptación, en cuanto a la creencia, en la etapa de adultez temprana”.

2.1.1. ADOLESCENCIA

La complejidad de la definición de la adolescencia se centra en que el concepto mismo es una construcción social, que según Papalia y otros (2012), se define a partir de la cultura, historia y dinámica en la que se desenvuelven las sociedades; sin embargo, para efectos de este trabajo, se retomarán distintas definiciones con el objetivo de comprender qué cambios atraviesan las personas en este periodo.

Papalia y otros (2012), la definen como la transición del desarrollo entre la niñez y la adultez que implica importantes cambios físicos, cognitivos y psicosociales, mientras que el Fondo Nacional de las Naciones Unidas Para la Infancia, UNICEF (2011) establece que los adolescentes son todas aquellas personas con edades comprendidas entre los 10 y los 19 años; es decir, la segunda década de la vida. También,

La Organización Mundial de la Salud (OMS), define la adolescencia como la etapa que transcurre entre los 10 y 19 años. Normalmente la dividen en dos fases; adolescencia temprana de 12 a 14 años y adolescencia tardía de 15 a 19 años. En cada una de estas etapas se presentan cambios fisiológicos (estimulación y funcionamiento de los órganos por hormonas, femeninas y masculinas), estructurales (anatómicos), psicológicos (integración de la personalidad e identidad) y la adaptación a los cambios culturales y/o sociales. (Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia, 2019).

Entonces, se puede entender esta etapa como el periodo en el que las personas presentan los cambios físicos, cognitivos y psicológicos con mayor peso en el desarrollo de su vida, “en la que ocurren cambios rápidos y de gran magnitud, que llevan a la persona a hacerse tanto biológica, como psicológica y socialmente madura, y potencialmente capaz de vivir en forma independiente” (Gaete, 2015), siendo el momento donde se enfrentan con “la búsqueda de la identidad personal y ocupacional” (Papalia y otros, 2012).

Desarrollo cognitivo

De acuerdo con Jean Piaget, en este periodo de edad los adolescentes se encuentran entrando en el nivel más alto de desarrollo cognoscitivo, mismo en el que se mantendrán en las siguientes etapas de desarrollo, las operaciones formales. Su característica principal es el desarrollo del pensamiento abstracto, proporcionándoles así la capacidad para manipular de manera más flexible la información, asimilándola e integrándola a la estructura cognitiva previa, y acomodando dicha estructura con la nueva información, logrando así el proceso de adaptación de los nuevos conocimientos y el medio.

De acuerdo con Cano de Faroh (2007), existen dos características de desarrollo integradas en este aprendizaje, siendo estas las funcionales y las formales o estructurales:

Funcionales

- Lo real es un subconjunto de lo posible. Al llegar a esta etapa, las personas son capaces de deducir mediante el pensamiento lógico relaciones que puedan ser concebidas como posibles, sean estas reales o no, con el propósito de evitar contradicciones con su forma de pensar y mantener un equilibrio estable de manera general.
- Carácter hipotético deductivo. En esta etapa, además de la posibilidad de generar hipótesis ante un problema planteado, las personas denotan

capacidad para probarlas simultáneamente sin la necesidad de que suceda en lo real, mediante un esquema de control de variables que les permita ir aislando factores involucrados en situaciones específicas.

- **Carácter proposicional.** Esta característica engloba los procesos más notables del desarrollo cognoscitivo de las personas en esta etapa, que es la posibilidad de operar sobre proposiciones verbales, resolviendo problemas que vayan más allá de lo concreto o tangible, mediante la lógica de las proposiciones. Esta lógica “permite al sujeto un número muy superior de posibilidades operatorias, las cuales se van a manifestar tanto en presencia de dispositivos experimentales, como ante problemas propuestos verbalmente” (Cano de Faroh, 2007), empleando así nuevas posibilidades operatorias como formas de resolución del problema.
- **Formales o estructurales.** Combinatoria de las 16 operaciones binarias. Este proceso constituye una estructura de conjunto que supone 16 operaciones mentales, mismas que representan la capacidad de un individuo de contemplar todas las posibles relaciones entre los elementos de un problema. Dichas operaciones son:

“1. Afirmación completa, 2. negación de la afirmación completa, 3. conjunción, 4. incompatibilidad, 5. disyunción, 6. negación conjuntiva, 7. implicación, 8. no implicación, 9. implicación recíproca, 10. negación de la implicación, 11. equivalencia, 12. exclusión recíproca, 13. afirmación de p, 14. negación de p, 15. afirmación de q, 16. negación de q.” (Noguera & Escalona, 1989; en Cano de Faroh, 2007)
- **El grupo de las cuatro transformaciones.** La transición de las operaciones concretas a las operaciones formales da pauta al desarrollo de cuatro tipos de operaciones que se conjuntan en un sistema: la identidad, la negación, la reciprocidad y la correlación; que permiten la resolución de problemas abstractos.

“Las características del desarrollo psicosocial normal en la adolescencia son el resultado de la interacción entre el desarrollo alcanzado en las etapas previas del ciclo vital, factores biológicos inherentes a esta etapa (el desarrollo puberal y el desarrollo cerebral propio de este período, fenómeno a la vez relacionado en parte con los cambios hormonales de la pubertad) y la influencia de múltiples determinantes sociales y culturales” (Gaete, 2015).

Erikson

- Identidad vs confusión de identidad.

Según Papalia y otros (2012), en esta etapa los adolescentes se enfrentan a la definición de su sentido del yo, con la intención de responder la pregunta “¿quién soy?”, experimentando la confusión sobre sus papeles. La búsqueda de su identidad se ve comprometida a la resolución de tres grandes interrogantes en la vida de la persona, estas son “la elección de la ocupación, la adopción de los valores con los cuáles vivir y el desarrollo de una identidad sexual satisfactoria” (Papalia y otros, 2012). Durante este proceso también se adquiere el sentido de pertenencia hacia aquellos lugares, objetos, personas o ideales con los que el adolescente se identifica. El no lograr la superación de este “conflicto” de identidad puede retrasar la obtención de la adultez psicológica.

2.1.2. ADULTEZ TEMPRANA

De acuerdo con Berger (2009), la adultez temprana se define como el periodo “de algún modo crucial en el ciclo de la vida (...) [donde] se consolidan el intelecto y las emociones (es decir de las estructuras afectivo-cognoscitivas)”.

Típicamente abarca de los 25 a los 40 años, siendo este un valor relativo que dependerá (como a cualquier edad) de distintos factores intrínsecos de la persona;

dividiéndose así en edad cronológica, edad biológica, edad psicológica, edad funcional y edad social, de acuerdo con Palacios, Marchesi y Coll (2014).

Esta etapa evolutiva está dotada de pérdidas y decrementos en estas áreas, acorde a los estímulos y el contexto en el que se encuentran, aunque también existen “ganancias, adquisiciones, incrementos y reorganizaciones (...) con características peculiares” (Palacios y otros, 2014).

Desarrollo cognitivo

Según Palacios y otros, (2014), el pensamiento post formal permite tener la noción de una “meta más alta” o un “punto y seguido” posterior a la etapa de las operaciones formales de Piaget, en las que

Existe un mayor relativismo, con la aceptación de la contradicción como un rasgo de la realidad, con el uso de un tipo de intuición que procede de la acumulación de experiencia, con la mayor capacidad para sintetizar y para hallar fórmulas de compromiso, con una mayor flexibilidad y apertura a diversas fuentes de información, con una mejor convivencia con la incertidumbre, con una más favorable disposición ante lo nuevo o desconocido (Palacios y otros, 2014).

Desarrollo psicosocial

En esta etapa específica, acorde a la teoría de Erickson, “los primeros años de la juventud y la adultez temprana son decisivos para el establecimiento de relaciones de intimidad (o, si las cosas no van bien, para desarrollar un sentimiento de aislamiento)” (Palacios y otros, 2014).

- Intimidad vs aislamiento

Papalia y otros (2012) describen este proceso como un “enfrentamiento” donde la persona trata de comprometerse con los demás y, de no conseguirlo, puede sufrir aislamiento o ensimismamiento.

Baltes (1987), retomado de Palacios y otros (2014) resalta la trascendencia de otros procesos que moldean los cambios psicosociales en la adultez temprana:

- Multidimensionalidad: cambios que no necesariamente se relacionan con estadios secuenciales
- Multidireccionalidad: cambios que evolucionan en distintas direcciones, incrementando, deteriorando y progresando de manera distinta.
- Combinación de ganancias y pérdidas: aceptación y comprensión de los procesos de ganancia y pérdida a cualquier edad.
- Plasticidad: Capacidad de cambio y adaptación en el medio.
- Contextualismo: los procesos evolutivos son influidos por los diferentes contextos y el distinto ecosistema en que se desarrolla la vida de las personas.

Dichos procesos pueden moldear y modificar la construcción de pensamientos, comportamientos y actitudes de las personas; sin importar la etapa del ciclo vital en la que estas se encuentren.

2.2. ACTITUDES

Una actitud, según la definición de Sabatés y Montané (2010), es la tendencia a actuar de manera determinada que se expresa en la evaluación a favor o en contra hacia un objeto y que “no puede ser observada directamente, sino solo inferida de las manifestaciones verbales y la secuencia de los actos observados en relación con el objeto” (Galimberti, 2015).

A partir de las actitudes “es posible dar cuenta de las creencias y sentimientos relacionados con una persona o suceso, y a la tendencia resultante

del comportamiento” (Myers y otros, 2003), permitiendo así predecir dichos comportamientos de una persona o un colectivo, cuando las creencias se reproducen en procesos de enseñanza aprendizaje y que “predisponen a ejecutar determinados comportamientos que, una vez puestos en práctica, pueden remodelar o cambiar las actitudes, llegando a desarrollar otras nuevas que requieran nuevos comportamientos” (Sabatés y Montané, 2010).

Las actitudes según Galimberti (2005), cumplen funciones básicas en el individuo que le permiten responder a ciertas situaciones de manera específica. Estas funciones son la económica, la utilitaria, la expresiva y la defensiva.

- Función económica: Proporciona trampas interpretativas que permiten reducir complejidad de la realidad.
- Función utilitaria: Permite alcanzar objetivos que le resulten ventajosos al sujeto, en cuestión a la relación con un grupo.
- Función expresiva: Da pauta a la confirmación y la justificación del comportamiento de la persona.
- Función defensiva: Permite afrontar conflictos internos y externos.

Una actitud es una disposición interna del individuo respecto un objeto; si bien existen disposiciones temporales, específicas de situaciones particulares, este término se reserva un estado relativamente estable de una situación a otra; una actitud es actividad; una actitud tiene algo que ver con todo lo que evoca objetos: afectos, juicios, intención es de acción y acciones. La actitud aparece como el producto y el resumen de todas las experiencias, directas o indirectas, que el individuo ha tenido con el objeto se símbolo. La actitud es subjetiva. (Moscovici, 1985).

2.2.1. COMPONENTES

Para que una actitud sea interiorizada, es necesario que cumpla con 3 componentes básicos que la implantan, la refuerzan y la mantienen; y que, a partir

de su constante interrelación, permiten la construcción de la actitud. Estos componentes son el Cognitivo, el Afectivo y el Conductual. Según Matus (1993), si se diera un cambio en cualquiera de estos componentes, habría modificaciones en las otras dos y, por tanto, en la actitud.

Con base en Novel, Lluch y López (2000), dichos componentes se definen de la siguiente manera.

- **Componente cognitivo:** Refiere a los conocimientos que se tienen acerca del objeto hacia el que se dirige la actitud, ya que para que esta se genere es necesario conocer el “qué es”. Dichos conocimientos no necesariamente son objetivos o se ajustan a las características propias del objeto o a sus cualidades, sin embargo, para el sujeto son reales y suficientes para sustentar su pensamiento y comportamiento dirigidos al objeto específico.
- **Componente afectivo:** Hace referencia a la carga emocional que se deposita al objeto al que se dirige la actitud, sea esta positiva o negativa y, a partir de la cual, el sujeto se relacionará con el objeto. A partir de este componente se despliegan una ilimitada posibilidad de reacciones, desde el odio y el rechazo hasta la empatía o el amor.
- **Componente conductual:** Esta categoría refiere a “la predisposición a actuar de determinada manera a actuar de determinada manera delante del objeto” (Ibañez, 2004), “así como las conductas destinadas hacia el objeto de actitud” (Sedano, Landa Ubillos y Páez, 2005).

2.2.2. CONSTRUCCIÓN

“Las actitudes no son innatas, si no que pertenecen al dominio de la motivación humana, es decir, no se autogeneran psicológicamente, sino que se forman o aprenden en relación con otras personas, grupos, instituciones, objetos, valores o ideologías” (Novel y otros, 2000).

Con base en esa afirmación, es importante retomar a Fernández (2014), quien menciona que el grupo de iguales es uno de los factores más importantes para la creación de actitudes (...), sobre todo en la etapa de la adolescencia, donde el criterio de la aceptación social es muy valorado y buscado entre los jóvenes. Por tanto, en grupos sociales como son los scouts, existe la posibilidad de que las actitudes que mantenga una persona las comparta a personas con las que convive constantemente.

De acuerdo con Ubillos y otros (2005) en Sedano y otros (2005), existen dos teorías clásicas que postulan que las actitudes se aprenden de la misma manera que otras respuestas conductuales, reforzándose por procesos de condicionamiento clásico e instrumental:

- La formación de actitudes por condicionamiento clásico plantea que dicha formación se da a partir de la asociación de forma repetida con el estímulo a quien se dirige la actitud.
- La aplicación condicionamiento instrumental (u operante) puede concebirse al observar la generación o modificación de una actitud a partir de los reforzadores que obtenga de parte de su medio, sean estos reforzadores positivos, reforzadores negativos o castigos.

2.2.3. MODIFICACIÓN

“El cambio depende de las características de la fuente, del mensaje y del receptor; así pues, se trata de un fenómeno complejo, multi determinado”
(Moscovici, 1985).

Al comprender a las actitudes como un proceso que se adquiere mediante la interacción con otras personas es necesario recuperar ciertos términos que, de

acuerdo con Moscovici (1985), componen el proceso de cambio y adquisición de actitudes.

Acerca de un objeto o problema social, el sujeto responde a una o varias preguntas sobre su actitud: esta respuesta indica cuál es su posición antes de la comunicación, dando paso a la misma que, de acuerdo con este autor, al ser esta persuasiva, es posible lograr un cambio, ya que el mensaje está concebido y organizado para persuadir con la intención de hacerles adoptar un punto de vista específico.

A partir de la comunicación persuasiva se transmite un mensaje, que indica cuál es la posición de la fuente (que usualmente se ve representada por la persona que busca, de manera consciente o automática, modificar la actitud de otra persona) respecto a este problema u objeto, posición que diverge más o menos de la del receptor y en ciertos momentos que pueden variar. Con la conclusión del mensaje se entiende la posición que adopta la fuente respecto a un problema.

Entonces, un cambio de actitud representa una comunicación persuasiva, donde entendemos un mensaje concebido y organizado para persuadir y dirigido a una o varias personas para hacerle adoptar un determinado punto de vista.

Para identificar si una actitud tuvo o no un cambio, tiene lugar la comunicación sobre la posición de otra persona acerca del objeto. Se interroga una vez más al sujeto sobre lo que piensa del objeto y en la evaluación se conoce la conclusión del mensaje que se representa de manera cognitiva y las consecuencias anticipadas de acuerdo o en desacuerdo sobre la conclusión relacionada con los afectos y necesidades.

Además de este proceso, es importante considerar otras características que también tendrán lugar durante el proceso de formación de las actitudes, éstas son:

- El conocimiento del sujeto acerca del proceso al que será sometido: Cuando el sujeto ha sido advertido de antemano, mantiene actividades de anticipación: favorece la atención, la comprensión y la evaluación del mensaje que viene, ya que prepara al receptor para que realice su contraargumentación.
- El proceso predictor de conductas: Las actitudes predicen las conductas; si se desean cambiar estas es necesario cambiar las actitudes. Dependiendo el grado de internalización que tenga la actitud se podrán observar (o no) comportamientos específicos.
- La especificidad de la actitud: Existe una estrecha correspondencia entre el nivel de especificidad (o de generalidad) de aquello sobre lo que se interroga (la actitud) y el nivel de aquello sobre lo que se trata la observación (la conducta). “Cuanto más específica de un objeto limitado sea la medida de la actitud, más precisa será su predicción de una conducta” (Moscovici, 1985).
- La experiencia del sujeto con el objeto de actitud: Las actitudes y opiniones que resultan de una experiencia personal con el objeto social predicen con mayor precisión la conducta que cuando éstas sean adquiridas de forma indirecta, por observación de los demás o por persuasión. La actitud es función del valor (subjetivo) del resultado esperado de la acción, multiplicado por la probabilidad (subjetiva) de que dichos resultados se produzcan.

En el campo del cambio de actitud, la verdadera oposición tan sólo coincide parcialmente con la divergencia de las orientaciones teóricas. La actitud es la respuesta observable que dan los sujetos a preguntas que les han hecho acerca de un problema o de un objeto social; el cambio de actitud es la modificación, tras la comunicación persuasiva, de la respuesta de las mismas preguntas. La noción de actitud sirve para explicar que la conducta del individuo no esté regulada directamente desde el exterior por el medio físico

o el medio social, y que los efectos del mundo exterior sean mediatizados por la manera con que el individuo organiza, codifica, interpretan los elementos exteriores. (Moscovici, 1985).

2.2.4. REPRODUCCIÓN

Con base en estudios realizados por Moscovici (1985), el proceso de reproducción de actitudes se compone por varios sujetos que se encuentran interrelacionados, estos son la fuente y el receptor, mismos que pueden encontrarse dentro de un grupo social específico (como el movimiento scout) o que son el resultado de espacios donde se ejerzan procesos de influencia social (como personas que se encuentren en un concierto o un encuentro deportivo, denominados masas). Para usos de esta investigación, se retomará el proceso de reproducción de actitudes dentro de grupos sociales específicos.

La fuente. Normalmente es un cómplice provisto de determinadas características, quien expresa una posición determinada sobre el objeto social considerado. Esta persona debe ser creíble, competente y digna de confianza, con estatus social y prestigio, percibida como superior en conocimientos, en instrucción, en inteligencia, en éxito profesional, incluso cuando el receptor tan sólo cuenta con muy poca información o indicios para juzgar esta competencia, con la intención de causar un mayor impacto. La capacidad de la fuente para lograr que una actitud se reproduzca será evaluada de distintas formas acorde con la etapa del ciclo vital en la que se encuentre el receptor. Usualmente, durante la adolescencia, los grupos

de pares cubren los requisitos propuestos por Moscovici (1985) para tener el papel de “fuente”.

Una fuente es percibida como objetiva cuando no parece privilegiar, intencional o involuntariamente, uno de los aspectos del problema a expensas del otro y que no despierta sospechas de modificar su discurso en función de lo que su público espera de ella. Es percibida como desinteresada cuando expresa una opinión que no parecen motivada por cuestiones personales. Y el impacto un mensaje es mayor cuando la fuente ignora el que se les escucha, que cuando lo saben; no obstante, únicamente los sujetos que sienten una preocupación personal por el problema evocado y, al principio, están de acuerdo con la posición definida son sensibles a la diferencia de situación (Moscovici, 1985).

Habrà más atención si esta se encuentra presente físicamente y si se dirige directamente al receptor, ya que la atención prestada la fuente será un tanto mayor cuanto más está aquí. Lo que interviene directamente en la comprensión del mensaje es la capacidad de la fuente para expresar correctamente lo que sabe o piensa. La fuente atractiva tiene un poder de referencia: el cambio es inmediato, tanto privado como público mientras la fuente continúe conservándose, por consiguiente, el cambio no se separará totalmente de ella, sino que, al contrario, se generaliza todo lo relacionado con ella. En este caso se trata de un proceso de identificación por el cual el receptor se hace semejante a la fuente.

El receptor. Es el sujeto experimental, cuyo cambio eventual se observa tras la comunicación sus disposiciones y su papel en la reproducción de las actitudes implica tres etapas:

1. El recuento de las características individuales hipotéticamente importantes para el fenómeno de persuasión considerado.
2. La investigación de los criterios de clasificación de los individuos y, de un medio de medición

3. La puesta de manifiesto de la relación entre la pertenencia individual a una clase o a la posición individual en la dirección, y la conducta individual en una situación experimental de comunicación permisiva.

El receptor solo otorga su confianza si la fuente le parece objetiva, desinteresada y sin intención de manipular o engañar, y existe una relación entre inteligencia y recepción del mensaje que es positiva. Una característica individual estable produce un efecto determinado, y es necesario demostrar que este mismo efecto se puede observar de una situación de la otra, independientemente de la naturaleza de la fuente y del mensaje.

Una fuerte autoestima en el receptor podría facilitar la atención y la comprensión y frenar la aceptación del mensaje. Y aparte la actividad comitiva del receptor durante y después del mensaje: el receptor no percibe pasivamente el mensaje, sino que, constituye la ocasión de realizar un intenso trabajo intelectual, particularmente cuando expresa un punto de vista contrario al del receptor y éste se mantiene firme su posición sobre un problema que es importante para él.

También Moscovici (1985) pone sobre la mesa dos características que radican en la posibilidad de reproducir las actitudes de otras personas, estas son competencia y atracción.

Una fuente competente tiene un impacto sobre el receptor, independientemente de su atracción; una fuente atractiva, independientemente de su competencia. El efecto de la competencia parece depender del tipo de objeto y del tipo de problema social sobre el que trata el mensaje, entre los sujetos inteligentes, instruidos, de alto nivel social. Depende de la importancia que concede el receptor al problema de bocado y de la firmeza de su posición social y la confianza otorgada depende también del mensaje y el receptor.

Dependiendo de las características de la fuente, del mensaje y de la situación de mayor importancia, la recepción o la aceptación será mayor o menor, contando

además la inteligencia del receptor como facilitadora o inhibidora del cambio, y por consiguiente, la reproducción.

El movimiento scout, además de ser un modelo formativo mediante educación no formal, también cumple las características que conforman un grupo y, de acuerdo con Moscovici (1985), una comunidad de actitudes crea un lazo que puede convertirse en la base de un grupo permanente. A partir de la pertenencia en el grupo, se genera una comunidad de actitudes respecto a cierto número de objetos sociales, lo que constituye una de las marcas de las pertenencias sociales. Las actitudes constituyen, de esta forma, un elemento de formación y conservación de los lazos sociales. Aunque algunas actitudes pueden desarrollarse a partir únicamente de las experiencias personales del individuo, en la mayoría de los casos es necesario que la solicitud social alcance un cierto nivel para que en individuos se plantea preguntas, recoge información, se haga una idea, tome una posición y actúe en ese sentido.

2.2.5. MEDICIÓN

La medición de las actitudes se convierte en un desafío debido la complejidad de la observación, comprensión y estructuración de las mismas; y a partir de las investigaciones realizadas por Kimble (2002), el proceso para conocer cuáles son las actitudes de las personas se puede realizar de tres distintas maneras:

- **Medición fisiológica:** Consta del estudio de las respuestas del cuerpo ante ciertos estímulos, dichas respuestas pueden ser movimientos musculares inmediatos o actividad encefalográfica; aunque este método resulta complejo por la subjetividad que reporta debido a otras condiciones ambientales y los costos en tiempo y recursos.
- **Medición conductual:** Consiste en determinar mediante un informe o aceptación el que una persona realizará ciertas conductas o una cantidad de ellas.

Medición introspectiva: A partir de este proceso es posible conocer acerca de las ideas que mantienen las personas. Para que este tipo de medición sea realizada, pueden ser utilizadas distintas escalas, entre ellas una de las más utilizadas es la Escala Likert, cuya propuesta se basa en la medición mediante correlación positiva entre las opciones propuestas.

2.3. MOVIMIENTO SCOUT

La idea del movimiento scout surge a raíz de la estadía de Baden Powell, en la guerra que existió entre 1889 y 1907 en Sudáfrica, donde él participó. Se data que fue en la ciudad de Mafeking donde surge la idea de generar un movimiento con la intención de trabajar con jóvenes varones para que estos estuvieran listos, si llegaba a ser necesario y fueran útiles para su patria.

“Como sabéis, se llama scout a todo soldado escogido por su inteligencia y valor, y al que se le encarga, en tiempo de guerra, de preceder al ejército para descubrir al enemigo y proporcionar al mando las informaciones de cuanto ha sabido ver” (Baden Powell, 1908 en Morales 2008).

Posterior a su idea de formar “Scouts de guerra”, B.P. fundamenta la creación del movimiento con la intención de generar “Scouts de paz” que, como él menciona, son “hombres que en tiempo de paz hacen una labor que exige las mismas condiciones de habilidad (...), exploradores pacíficos, hombres en toda la extensión de la palabra” (Baden Powell, 1908 en Morales 2008) y que “están habituados a tener la vida en sus manos y a darla generosamente si el bien de su país hiciere preciso este sacrificio” (Baden Powell, 1908 en Morales 2008).

2.3.1. DEFINICIÓN

“El escultismo es un sistema pedagógico cuyo objetivo principal es trabajar para lograr un desarrollo pleno e integral en niños, adolescentes y jóvenes, de tal manera que lleguen al cumplimiento cabal de todos los aspectos que los conforman,

mediante el desarrollo armónico de todas las etapas de su crecimiento” (Morales, 2008).

Bajo la premisa de dejar un mundo mejor, el movimiento scout forma a niños, niñas y jóvenes que busquen jugar un papel constructivo en la sociedad, mediante un modelo educativo no formal que fomenta el desarrollo integral de los miembros del movimiento, teniendo como objetivo “formar el carácter de los jóvenes, inculcarles el cumplimiento de sus deberes religiosos, patrióticos y cívicos, así como principios de disciplina, lealtad y ayuda al prójimo; capacitarlos para bastarse a sí mismos ayudándoles a desarrollarse física, mental y espiritualmente” (Asociación Scouts de México, 2015), basándose en la promesa y la ley scout.

2.3.2. ANTECEDENTES

El nacimiento del movimiento scout data a agosto de 1907, cuando el fundador, Sir Robert Stephenson Smith Baden-Powell, lord of Gilwell (B.P.), buscó reproducir lo que había aprendido durante años de servicio a su patria en jóvenes ingleses, llevando a cabo un campamento en la Isla de Brownsea con 20 muchachos como participantes, mismo que dio la pauta para posteriormente hacer del escultismo un movimiento mundial.

“En la manifestación Scout de 1909, en el palacio de Cristal de Londres (...) se presentaron un grupo de niñas capitaneadas por una chiquilla de 11 años que vestían con el uniforme scout y afirmaban ser exploradoras” (Asociación Scout De España, 2011). A partir de ese momento Baden Powell se enfoca, de las manos de su hermana y de su esposa, en realizar una adaptación del método scout.

La proliferación de ambos movimientos se dio paulatinamente hasta llegar a México, los scouts en agosto de 1926 y la asociación de guías en 1930. Ambos grupos trabajan independientemente en los distintos estados del país, generando estrategias complementarias a la enseñanza brindada por parte de la familia y de la escuela; y es hasta 1980 cuando se permite la participación de las mujeres en la asociación de Scouts, logrando así la inclusión de género en el movimiento de manera parcial.

Conforme el contexto mexicano se fue desarrollando, el movimiento avanzó guiado por las necesidades sociales de inclusión a las mujeres, lo que permitió que a partir de 1999 se modificaron los estatutos del movimiento para hacer actividades conjuntas, en donde se sugirió a los grupos adaptar las actividades para que estas permitieran una enseñanza coeducativa.

2.3.3. COMPONENTES

El movimiento scout se desarrolla girando entorno a un modelo educativo específico, mismo que se ha aplicado desde el nacimiento del movimiento y que se ha ido modificando de acuerdo con las necesidades de una población en específico. Es así como la Asociación Scouts de México A.C. (ASMAC) realiza sus actividades mediante el manejo de subgrupos dentro de los grupos scout, denominados secciones. Las secciones dentro del movimiento definen la edad en la que el menor se encuentra, la mística bajo la cual se desenvuelven y el manejo de la información que se les da a los miembros, buscando siempre cumplir con la misión, visión y objetivos del escultismo. Existen, dentro del movimiento, cuatro secciones: manada de lobatos, tropa de scouts, comunidad de caminantes y clan de rovers; divididas en grupos de edad: de 7 a 11 años, de 11 a 15 años, de 15 a 18 años y de 18 a 22 años, respectivamente.

Cada uno de los componentes del modelo educativo se aplica de manera distinta acorde a estos grupos de edad, mismos que se conforman según las necesidades de cada uno de los integrantes, para quienes las actividades, la forma de evaluar su desarrollo y el marco simbólico se va adaptando. Estos grupos de edad se dividen en las siguientes ramas, según la Asociación de Scouts de México A.C (2008):

Niños. La ASMAC considera niños a aquellas personas cuya edad queda comprendida entre los 7 y los 10 años.

Jóvenes. La ASMAC considera persona joven a aquella cuya edad queda comprendida entre los 10 y los 29 años. Este grupo etéreo está dividido en

subgrupos, que responden a realidades educativas y circunstancias de responsabilidad institucional diferentes, que son:

Joven adulto. Aquellas personas desde la mayoría de edad legal en el país (18 años), hasta la edad máxima permitida para participar en la rama mayor de la ASMAC (hasta antes de los 21 años) y que viven el programa en una sección scout.

Adulto joven. Las personas desde la mayoría de edad legal en el país (18 años), hasta antes de cumplir los 30 años de edad y que tienen un rol de adulto responsable dentro del Movimiento Scout.

Dentro de cada sección, existen elementos que juegan un papel esencial en el desarrollo de las actividades con los jóvenes, “cada elemento tiene una función educativa y complementa el impacto de los otros. Si cualquiera de los elementos está ausente o no está usándose adecuadamente, el sistema no puede alcanzar su propósito original: el desarrollo progresivo del joven” (Asociación Scouts de México A.C, 2008). Dichos elementos, según el Buró Scout Mundial (1988), retomado de la ASMAC (2008), son:

- La Ley y Promesa Scout

Ambos elementos componen las características más reconocidas dentro del movimiento, ya que ellas marcan “el compromiso voluntario y personal de vivir de acuerdo con la Ley Scout que cada joven asume cuando lo estima conveniente (...) [a partir del seguimiento de] un código de conducta que expresa y propone, en lenguaje comprensible para los jóvenes, los valores y principios del movimiento” (Asociación Scouts de México A.C, 2008).

Promesa scout: Yo prometo por mi honor hacer cuanto de mi dependa por cumplir mis deberes para con Dios y la patria, ayudar al prójimo en toda circunstancia y cumplir fielmente la ley scout.

Ley scout:

1. El scout cifra su honor en ser digno de confianza.

2. El scout es leal con su patria, sus padres, sus jefes y subordinados.
3. El scout es útil y ayuda a los demás sin pensar en recompensa.
4. El scout es amigo de todos y hermano de todo scout, sin distinción de credo, raza, nacionalidad o clase social.
5. El scout es cortés y actúa con nobleza.
6. El scout ve en la naturaleza la obra de Dios, protege a los animales y a las plantas.
7. El scout obedece con responsabilidad y hace las cosas en orden y completas.
8. El scout ríe y canta en sus dificultades.
9. El scout es económico, trabajador y cuidadoso del bien ajeno.
10. El scout es limpio, sano y puro de pensamientos, palabras y acciones.

1. Aprendizaje por la acción

Parte del aprendizaje del scout se basa en la premisa de “aprender jugando”, al realizar actividades que favorezcan las aptitudes de los jóvenes y sea estimulado el interés por aprender, a partir de procesos como el de la observación, la elaboración, la innovación y la experimentación, buscando que los jóvenes imaginen, proyecten y creen nuevas realidades encausadas a necesidades observadas dentro del contexto en el que se desenvuelven.

En el juego desempeñará papeles diversos, descubrirá reglas, se asociará con otros, asumirá responsabilidades, medirá fuerzas, disfrutará triunfos, aprenderá a perder, y evaluará sus aciertos y errores. Todas esas experiencias son muy provechosas en una etapa de formación de la identidad. Este juego se integra por las actividades y proyectos que acercan a los jóvenes a quienes más necesitan, y genera una disposición permanente a servir (Asociación Scouts de México A.C, 2008).

2. Sistema de equipos

“Pertener a pequeños grupos es un factor fundamental del método scout” (Asociación Scouts de México A.C, 2008).

Dentro de cada sección, el movimiento busca favorecer la socialización de sus miembros a partir de la generación de equipos, mismos que, acordes con la mística manejada dentro de cada sección, refuerzan la idea de promover el trabajo en grupo y favorecer el desarrollo integral de los jóvenes, desde una perspectiva formal, a la vez de fomentar la unión de amistad entre los integrantes de un equipo.

Este sistema permite a los miembros del movimiento vincularse con los otros, “aceleran la socialización, identifican a sus miembros con los objetivos que le son propios, permiten el conocimiento profundo de otras personas y facilitan el aprecio mutuo, la libertad y espontaneidad, creando una atmósfera o espacio educativo privilegiado para crecer y desarrollarse” (Morales, 2008).

3. Marco simbólico

El objetivo de este elemento se centra en generar una atmósfera de trabajo que fomente en los miembros del movimiento el desarrollo de las habilidades, actitudes y valores que se buscan fomentar, retomando las necesidades por edad de cada sección, sumando la idea de generar en ellos una perspectiva distinta de la vida, en la que ser agentes activos en la sociedad sea una premisa.

“Los juegos y los ejercicios están presentes en todas las actividades, lo cual le da un tono lúdico, creativo e informal que hace de las sesiones momentos propicios para el aprendizaje efectivo, para la socialización y el conocimiento mutuo” (Morales, 2008).

4. Progresión personal

La progresión personal se puede entender como "el producto de la articulación entre las iniciativas de los jóvenes, las sugerencias de los dirigentes adultos y las modificaciones que entre ambos actores aportan a medida que el mismo programa se planifica, ejecuta y evalúa" (Asociación Scouts de México A.C., 2008). Este desarrollo puede realizarse en cualquier ámbito de la vida de los jóvenes mediante la ejecución de actividades y proyectos que decidan realizar, buscando generar cambios positivos tanto en la persona como en su contexto inmediato.

También dentro de las actividades scouts se favorece la progresión personal mediante el desarrollo de actividades grupales en las que el proceso de enseñanza aprendizaje se guía por la idea de "aprender jugando", buscando que los miembros del movimiento tengan aprendizajes específicos que les permitan percibir el mundo y reproducir ideas conforme al código de conducta scout.

5. Actividades al aire libre

Las actividades al aire libre son fundamentales para el desarrollo de un scout, al ser el espacio en el que el joven pueda llevar a cabo actividades en contextos reales y aplique lo que ha aprendido en su formación dentro del movimiento.

6. Participación del adulto de manera estimulante y no interferente

Dependiendo de la edad de los integrantes del movimiento, la aplicación de este punto va variando en cuanto a la realización de actividades. Con los más pequeños, son los adultos los que facilitan la información, las actividades y fomentan la dinámica que se llevará a cabo. Entre más grandes son los jóvenes, los adultos se vuelven facilitadores de las actividades, permitiendo que sean los muchachos quienes desarrollen y modulen las mismas, siendo "un modelo de vida para la

persona en formación, sin ser un obstáculo" (Asociación Scouts de México A.C., 2008).

2.3.4. DESARROLLO

Las actividades dentro del movimiento pueden variar en cuanto al desarrollo de las mismas, tratando de mantener siempre el objetivo de enseñar a los jóvenes de manera lúdica aquellos principios que forman a un scout, además de la vida en la naturaleza y técnicas que les permitan desarrollarse en otros ambientes, con la idea de que los scouts sean formativos para la vida, sin que el joven sea dependiente del movimiento para su desarrollo, buscando impulsar a los jóvenes a descubrir e interactuar en nuevos y distintos contextos.

El Programa Educativo Scout es el conjunto de actividades progresivas y estimulantes que, basadas en los intereses y en la forma de ser de los jóvenes, hacen posible, mediante la aplicación del Método Scout, la vivencia de los Principios Scouts.

El movimiento scout fomenta el desarrollo de sus miembros en seis diferentes áreas, manteniendo a todas en un mismo nivel de importancia: corporalidad, creatividad, carácter, afectividad, sociabilidad y espiritualidad.

Con base en la etapa del desarrollo de los miembros del movimiento, estas áreas plantean orientados a distintos objetivos, a partir de procesos educativos que "no solo fijan objetivos para sí mismos, sino que también proponen a las personas que participan del proceso -y esto es lo que los hace propiamente "educativos"- que traten de lograr determinados objetivos personales; esto es, que se esfuercen deliberadamente por alcanzar un conjunto de conductas deseables que les permitan crecer" (Asociación Scouts de México A.C., 2008).

De manera general, los objetivos según la ASMAC (2008), son:

- Corporalidad: Aceptación de la imagen corporal y responsabilidad por el cuidado del cuerpo.
- Creatividad: Incremento de la capacidad de reflexionar, abstraer, generalizar y simbolizar.
- Carácter: Desarrollo de la conciencia moral y adecuación progresiva de la conducta a una escala de valores personalmente aceptados.
- Afectividad: Alcanzar la identidad sexual y lograr un estado relativo de desarrollo emocional.
- Sociabilidad: Desarrollar competencias significativas que contribuyan a la identidad vocacional y laboral; integrarse socialmente; y ser capaz de establecer una relación de género positiva y equilibrada.
- Espiritualidad: Transcurrir desde la adhesión a una fe recibida a la vivencia de una fe personal.

“El movimiento scout invita a los jóvenes a desarrollar en forma equilibrada todas las dimensiones de su personalidad” (Asociación Scouts de México A.C., 2008). Por esa razón, a partir del desarrollo de actividades semanales, que incluyen los componentes previamente mencionados, se busca el crecimiento integral de los miembros del movimiento; con base en una formación educativa complementaria a la escuela, la familia y otros espacios donde los niños, niñas y jóvenes aprenden y, posteriormente, enseñan, con la intención de formar agentes activos en la sociedad.

2.3.5. EDUCACIÓN NO FORMAL

Según Trilla (1996), retomada de la Morales (2009), hace referencia a “todas aquellas instituciones, actividades, medios, ámbitos de educación que, no siendo escolares, han sido creados expresamente para satisfacer determinados objetivos educativos”, mismos que son “viabilizados en cursos cortos; predominantemente instructivos; que se desarrollan normalmente en instituciones no necesariamente educativas, exteriores a las instituciones escolares” (Marenales, 1996) y que

constituyen un sistema complementario a la educación formal (escolarizada), en donde niños, niñas y jóvenes se encuentran actualmente inmersos.

La educación informal cubre tres funciones específicas en el desarrollo de las personas que se introducen en este modelo educativo, que son:

Formación, llevando a la persona al conocimiento y comprensión de un ámbito determinado de la ciencia, de la técnica o de la cultura en general.

Actualización, ayudando a la persona a comprender los cambios para responder a ellos y mejorar su ejercicio profesional y laboral.

Perfeccionamiento, posibilitando el desarrollo profesional de una persona dentro del ámbito en el que trabaja (Smutter, 2006).

La forma de trabajo de este sistema educativo se desarrolla con algunas premisas específicas, dentro de las que se encuentran el desarrollo de aprendizaje y autoaprendizaje, la coexistencia con el aprendizaje formal, objetivos de carácter instrumental, docencia no limitada a maestros y métodos de aprendizaje tradicionales e innovadores, según menciona Marenales (1996). Estas premisas, según Smutter (2006), se definen de la siguiente manera:

- Desarrollo de aprendizajes y autoaprendizajes

Al no mantener instrumentos curriculares fijos, el desarrollo de las personas que se desenvuelven en esta forma de educación no se limita ni se centra en aprendizajes específicos, que si bien se buscan de manera grupal, invitan al desarrollo individual y externo al grupo mediante procesos que no necesariamente tienen una extensión lineal, fija y sucesiva.

- Coexistencia con el aprendizaje formal

Cada instancia educativa implica la atención a aspectos y dimensiones distintas de las personas y de sus necesidades, de manera que cada sistema

educativo complementa al otro, reforzando los aprendizajes adquiridos en el aprendizaje formal y cooperando a partir del desarrollo de actividades extra escolares, generando así “un carácter holístico y sinérgico, en consecuencia con posibilidades de ser abordado a través de varias dimensiones, en distintos contextos y con la posibilidad de que cada individuo pueda educarse de acuerdo con su situación, necesidades e intereses” (Smither, 2006).

- Objetivos de carácter instrumental

Se establecen objetivos de manera flexible, basados en el contexto cultural y la disponibilidad de materiales, permitiendo así una estructuración completa al mismo tiempo de ser variable en cuanto a la disposición del grupo, la temporalidad de las actividades y buscando atender áreas prioritarias para una población específicas.

- Docencia no limitada a maestros

Al no tener un objetivo específico que alcanzar y al permitir la variabilidad en cuanto a temporalidad y temas, cualquier especialista puede fungir como facilitador de la información, manteniendo sus propias metodologías de la enseñanza, contenidos y modalidades de evaluación.

- Métodos de aprendizaje innovadores

Al representar alternativas rápidas y variables de aprendizaje, retoman formas de enseñanza que, si bien mantienen una estructura tradicional que mantiene un aprendizaje organizado, esta estructura se compone de una diversidad de técnicas y actividades educacionales en las que cada individuo puede acceder a la educación acorde a sus propias necesidades e intereses, en el contexto específico en el que se encuentra.

Cuando estas actividades se conjuntan pueden contribuir como parte del sistema educativo y mejorar el desempeño y el interés por el aprendizaje de las personas en el desarrollo personal y social, además de generar nuevos vínculos y deseos de aprendizaje, como menciona Morales, retomado de la Morales (2009), además,

Se incluye una amplia y variada gama de acciones que involucran pensamiento, atención, lenguaje, comunicación, expresión, movimiento, lectura, escritura, cálculo, emociones, sentimientos, afectivo, creación, construcción, producción y así enumerar los diferentes medios a través de los cuales, los seres humanos nos relacionamos con la naturaleza, con nuestro entorno, con la sociedad y el mundo en que vivimos, con la vida social, intelectual y material, con el otro y los otros seres humanos con quienes compartimos nuestro tiempo y espacio (Morales, 2009);

Favoreciendo el desarrollo cognitivo y social de las personas que se encuentran inmersas en este tipo de ambiente educativos, en los que se potencialicen aquellas habilidades, conocimientos y actitudes que las personas aprenden, mantienen y reproducen en los diversos contextos en los que se desenvuelven.

El desarrollo de esta acción educativa contribuye en la formación permanente del individuo y responde a las necesidades humanas, sirviendo como “un instrumento de acción democrática, colaboradora en el conocimiento y la comprensión de la realidad y en la formación de personas para que sean actores sociales, con actitudes y comportamientos que favorezcan la participación activa, responsable y transformadora en la sociedad” (Smither, 2006).

En síntesis, podemos concluir que hay procesos educativos fuera de la escuela, aprendizajes de nuevos conocimientos, habilidades y actitudes. La educación no formal tiene entonces valor educativo en sí mismo. En muchas

ocasiones estos procesos, permiten al sujeto re/conocerse más y mejor, contribuyendo así a ampliar sus posibilidades de proyección (Morales, 2009).

2.3.6. ACTITUDES DENTRO DEL MOVIMIENTO

Específicamente en la adolescencia, cuando los jóvenes comienzan con la formación de su identidad sexual y de género, el proceso de enseñanza-aprendizaje manejado en el movimiento scout, en el que los jefes y dirigentes juegan un papel primordial, facilita tanto el desarrollo de la identidad de las personas como el de las actitudes (favorables o desfavorables) en ellas. La Asociación Scouts de México A.C maneja una serie de manuales en los que los dirigentes de cada sección pueden apoyarse para llevar a cabo sus actividades con base en el marco simbólico y los objetivos educativos referentes a cada rango de edad.

En la sección de la comunidad de caminantes, correspondiente a la adolescencia, entre los 15 y los 18 años, dichos manuales marcan pautas específicas de desarrollo afectivo y social para sus jóvenes, siendo estas las bases con las que los jefes deben reproducir información hacia sus jóvenes, y los pilares para definir el progreso personal de los mismos.

La Guía de Dirigentes de la Comunidad de Caminantes de la ASMAC (2008) explica en distintos apartados de esta guía cómo se entiende la identidad sexual, seguida de una propuesta de objetivos, intermedios y terminales, que se espera que los jóvenes realicen durante su estancia en la sección, dentro y fuera de las actividades scouts.

Los objetivos intermedios, según la ASMAC (2008) constituyen una secuencia de pasos hacia el logro de cada uno de los objetivos terminales y presentan conductas que las personas pueden lograr de acuerdo a su edad, buscando el desarrollo de los diversos aspectos que componen a la persona, y los objetivos terminales “describen, para cada área de crecimiento, las conductas que

los jóvenes aspiran lograr al momento de su egreso del movimiento, alrededor de los 20 o 21 años. (...) Son “terminales” o “finales” en términos de lo que el movimiento puede ofrecer, pero no lo son para la persona” (Asociación Scouts de México A.C., 2008).

El planteamiento de la identidad sexual a partir de esta etapa es planteada como el alcance final de la maduración sexual, junto con la definición del rol sexual de cada persona. A partir de esta comprensión, la ASMAC busca promover la heterogeneidad en cuanto al sexo como una extensión de las etapas anteriores de su vida “donde los muchachos y muchachas mayores se sentían ya fuertemente atraídos por los del otro sexo” (Asociación Scouts de México A.C., 2008). Además, esta asociación retoma la perspectiva de la igualdad, reconociendo que:

Una cierta “igualdad” mal entendida puede conducir a la negación de la diferencia de los sexos en beneficio de una jerarquización inconsciente: la igualdad es vista solo a través de la valoración de la masculinidad. (...) Para que la resistencia natural de ellas no sea considerada como incapacidad para lograrlo, el modelo masculino es presentado como “neutro”. Así puede ser nefasto que las jóvenes hagan alarde de su masculinidad mientras que los jóvenes tengan vergüenza de su femineidad y la nieguen” (Asociación Scouts de México A.C., 2008).

Además, en esta guía se retoma el “aprendizaje progresivo por parte de los jóvenes del manejo de su identidad sexual” que refiere a “una serie de cambios fisiológicos que gatillan comportamientos que van desde el autoerotismo hacia la heterosexualidad” (Asociación Scouts de México A.C., 2008), siendo esta la forma de relación sentimental entre pares aceptada como adecuada en los jóvenes, explicando que

el aumento de la curiosidad sexual llega hasta el interés por videos explícitos o pornográficos pasando por etapas de bisexualidad que no necesariamente significan homosexualidad, hasta culminar en una capacidad de intimidad adecuada en términos de relaciones maduras, sexual y emocionalmente armónica, que incluye

un sentido claro de lo que está bien y lo que está mal, con un desarrollo de sentimientos socialmente responsables (Asociación Scouts de México A.C., 2008).

De esa manera, esta asociación adopta una postura determinante ante el desarrollo de los jóvenes en su proceso identitario, y a la vez, en el proceso de conformación de actitudes en los miembros del movimiento, al mantener ideas específicas acerca de la homosexualidad, que según la Asociación Scouts de México A.C. (2008), es entendida como un proceso de autoexploración o como el fruto de desórdenes afectivos propios del periodo en el que se encuentran los jóvenes, del cual los médicos no han podido dar respuesta acerca de su etiología y que deriva en actividades homosexuales temporales, que dependerán del interés mantenido en estas prácticas para que continúen presentes. Cuando esta información se legitima y valida por parte de los jefes, y se reproduce al perseguir el desarrollo de objetivos educativos, es posible que esta idea sea llevada a la práctica.

En el área de afectividad, existen dos apartados que retoman la identidad sexual como parte del desarrollo de los adolescentes pertenecientes a la comunidad de caminantes. Uno de ellos, es la sexualidad e identidad de género, que plantea objetivos intermedios como:

1. El desarrollo de opiniones y acciones de acuerdo a una escala de valores personales acerca de temas como el aborto, la homosexualidad o las relaciones sexuales antes de matrimonio.
2. El desarrollo de relaciones sexuales afectivas con personas del otro sexo, siendo estas el testimonio de amor y responsabilidad.
3. El trato con respeto e igualdad a las personas del sexo complementario.

Y, manteniendo como objetivo terminal, el conocimiento, aceptación y respeto de su sexualidad y la del sexo complementario como expresión de amor.

En el apartado de matrimonio y familia, uno de los objetivos intermedios es el asumir una relación de pareja con una persona del otro sexo como parte del proyecto de vida de los jóvenes, siendo esta una preparación para la vida futura, y su objetivo terminal el reconocer el matrimonio y la familia como base de la sociedad.

Si esta información es retomada como una premisa para el desarrollo de las actividades con los jóvenes inmersos en el movimiento, además de limitar el desarrollo de jóvenes que pueden tender a estas formas de expresión de su sexualidad y afectividad, puede fomentar el desarrollo de actitudes favorables a la discriminación de personas que no necesariamente cubren con el perfil que se establece en este grupo social y educativo.

2.4. HOMOSEXUALIDAD

“Durante siglos, en todas las latitudes, con mayor o menor intensidad, la persecución, la marginación y la ridiculización de los homosexuales se ha constituido en una práctica normal y cotidiana” (Cornejo, 2012).

En el transcurso de la historia de la humanidad, se puede vislumbrar la presencia de homosexuales -y prácticas homosexuales- que avanzan de la mano con el desarrollo de las sociedades. Dichas prácticas han sido, en su mayoría, mostradas como aspectos negativos, de manera histórica, social y cultural. Con base en lo mencionado por Chávez (2005), citado en Vences (2014), lo que hoy se denomina homosexualidad es una modificación que depende de sociedades y épocas, lo que genera su propio modo de ver, tratar y nombrar la no aceptación por un hombre del patrón masculino (“heterosexual”) de su momento.

“De hecho, filológicamente “homosexual”, se acuña en la segunda mitad del siglo XIX, en el ambiente médico, mientras que gay es un término de la segunda mitad del siglo XX. (...) la primera designación implicó una impronta taxonómica y

psiquiátrica, la búsqueda de un nombre para una enfermedad, mientras que la segunda, al ser una denominación elegida por los propios aludidos, tiene una matiz de defensa y autonomía sexuales (Chaves, 2005:65, citado en Vences, 2014).

La figura del homosexual es una creación histórica, una clasificación social del poder de la representación, que es al mismo tiempo un poder de diferenciación social, en donde la distinción es la diferencia inscrita en la propia estructura del espacio social cuando se le percibe conforme a categorías acordadas a dicha estructura. (Bourdieu citado en Díaz, 2004:5, Vences, 2014).

La figura del homosexual nace en el momento en el que el doctor Wesphal lo nombró en 1870. “El homosexual entra al siglo XIX aprovechando un cambio cultural que, sin embargo, mantuvo la idea del sodomita medieval y barroco (Cardín citado en Balbuena, 2010:65)” (Vences, 2014).

A partir de dicho nombramiento, el concepto de homosexualidad se ha ido configurando de manera constante, tanto teórica como legalmente.

Con la actualización del Manual Diagnóstico y Estadístico de Trastornos Mentales (DSM), el concepto de homosexualidad ha ido evolucionando; sin embargo, Téllez Vega (2014) menciona que los manuales son el resumen de acciones políticas que buscan justificar un orden sexual (correcto o incorrecto).

Con base en una investigación realizada por Fundación Iguales (2012), en la primera edición del Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM), publicada en 1952, se incluyó la homosexualidad como una categoría de enfermedad mental, basándose en teoría sin evidencia científica, que proponían una supuesta conexión entre la homosexualidad y algunas formas de desajuste psicológico, lo cual refería que este era el síntoma de una enfermedad mental. Con la segunda versión del mismo manual (DSM II), publicada en 1973, la homosexualidad se elimina como categoría diagnóstica en la sección de Desviaciones Sexuales, con base en la evidencia científica animada por la comunidad gay, que reclamaba por ser víctima de tratos discriminatorios, misma

que surgió en EU a partir de 1969. Dicha decisión se confirmó en 1974 por la APA con una mayoría simple de 58% por parte de los miembros generales, quienes decidieron sustituir dicho diagnóstico por la categoría de perturbaciones en la orientación sexual. Posteriormente, en 1980, se produjo una evolución generalizada en la tercera edición de este manual, incluyendo el diagnóstico de “homosexualidad egodistónica”, refiriéndose al persistente e intenso malestar sobre la orientación sexual propia y en la revisión de dicho manual, en 1986, se elimina definitivamente el diagnóstico. En la cuarta edición del DSM, publicado en 1994, y su versión revisada (DSM-IV R) publicada en el año 2000 se mantuvo esta posición. Es así como en la actualidad, la APA cataloga el persistente e intenso malestar sobre la orientación sexual propias, en homosexuales y heterosexuales, como uno de los llamados “trastornos sexuales no especificado”.

De la misma manera, a partir del año 1990, la Organización Mundial de la Salud trabajó para excluir la homosexualidad de la Clasificación Internacional de Enfermedades y Otros Problemas de Salud. De esa manera en la CIE 10 se eliminó la homosexualidad como enfermedad, con base en datos de la Fundación Iguales en 2012.

“En México se socializa a partir de una visión patriarcal y binaria del género y de la sexualidad, formando fuertes estereotipos y actitudes hacia lo que no encaja en la norma” (Lozano y Díaz Loving, 2010).

La inclusión de las personas homosexuales ha sido producto de las luchas sociales que se encabezan por miembros de la comunidad LGBTTTI+ (Lesbianas, gay, bisexuales, transexuales, transgénero, travestis, intersexuales, y más), en conjunto con legisladores que han buscado que el acceso a sus derechos sea posible en el país. De acuerdo con la Secretaría de Relaciones Exteriores (2019), la democracia es parte esencial de la identidad mexicana, por lo que no se puede construir un país democrático si se excluye a una parte de la sociedad.

Una de las necesidades más marcadas de la comunidad LGBTQ+ es el derecho al matrimonio igualitario, y la negación al mismo representa una de las más grandes expresiones de la homofobia en el país, demostrando que “los congresos estatales (...) (y con ellos, una parte de la población a quienes representan) no están alineados a un marco de derechos humanos y mucho menos a lo que dice la constitución política” (Bautista, citado en la Secretaría de Relaciones Exteriores, 2019). De acuerdo con Milenio (2020), los estados que han aprobado el matrimonio igualitario, junto con su año de aprobación, son:

Ciudad de México, 2010	Michoacán, 2016
Quintana Roo, 2012	Morelos, 2016
Coahuila, 2014	Chiapas, 2017
Chihuahua, 2015	San Luis Potosí, 2019
Nayarit, 2015	Baja California Sur, 2019
Campeche, 2016	Oaxaca, 2019
Colima, 2016	Hidalgo, 2019
Jalisco, 2016	

Aún con la posibilidad de contraer matrimonio en Hidalgo, según la Encuesta Nacional sobre Discriminación del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2017), el estado es el sexto con mayor porcentaje de población que declara justificar poco o nada que dos personas del mismo sexo vivan juntos como pareja, junto con otros indicadores que hacen referencia a la discriminación con personas no heterosexuales. Estos datos toman importancia al entender que “los homosexuales se topan con el conflicto de asumirse como seres diferentes, sensación que se incrementa en ocasiones por el rechazo y las actitudes de desprecio del entorno” (Díaz, 2004 en Vences 2014), más aún cuando ese

desprecio es encontrado en el 72% de la población hidalguense mayor a 18 años, con base en los datos del INEGI (2017).

Teniendo ese porcentaje de personas adultas que presentan poca tolerancia a la frustración, existe la posibilidad que las personas que están en un proceso de formación de la identidad y que conviven con adultos que comparten actitudes homofóbicas, es probable que estos adolescentes y jóvenes compartan dichas actitudes.

2.4.1. DEFINICIÓN

“La sociedad tiene importantes errores de concepto motivados, la mayor parte de las veces, por una mala información acerca de lo que implica esta orientación sexual” (Boscan, 2008).

La palabra homosexual es un “término que ayuda a referirse a la inclinación del deseo del sujeto hacia una persona de su mismo sexo” (Uribe y Arce, 2004; recuperado de Lozano y Díaz Loving, 2010), cuyo objetivo es denotar la preferencia de relaciones sexo afectivas con individuos del mismo sexo, como explica Lizarraga (2003), recuperado de Lozano y Díaz Loving (2016).

A pesar de que existen múltiples definiciones que buscan explicar esta orientación sexual, Cornejo (2012) explica que en realidad no es más que la simple manifestación del pluralismo sexual; una variante constante regular de la sexualidad humana.

2.4.2. HOMOFOBIA

“Se entiende a la homofobia como las actitudes negativas hacia la homosexualidad” (Lozano y Díaz-Loving, 2010) y consiste, según Cornejo (2012), en señalar al otro como contrario, inferior o anormal.

También, la homofobia puede considerarse como una “actitud hostil u odio irracional respecto a los homosexuales, sean hombres o mujeres” (Cornejo, 2012); y opera en distintos niveles:

- A nivel personal, impacta en el sistema de creencias interpersonal, afectando relaciones entre los individuos y que genera discriminación.
- A nivel institucional, genera una práctica sistemática de discriminación contra los y las homosexuales.
- A nivel cultural, transmite normas sociales o códigos de comportamiento que legitiman la discriminación.
- A nivel moral, establece un conjunto de normas o códigos morales explícitos e implícitos que desmoralizan las prácticas homoeróticas.

Cada uno de estos niveles se interrelacionan con el otro para poder dar paso a actitudes homofóbicas, que se ven reflejadas a partir de expresiones sociales y donde resalta el “temor de que la identidad homosexual pueda ser reconocida y/o valorada socialmente” (Cornejo, 2012).

La homofobia designa dos aspectos diferentes de una misma realidad, según el mismo autor:

- Una dimensión personal de naturaleza afectiva que se manifiesta en un rechazo de los homosexuales, y
- Una dimensión cultural de naturaleza cognitiva en la que no es el homosexual en tanto individuo quien es objeto de rechazo, si no la homosexualidad como fenómeno psicológico y social.

Esta distinción resulta importante en tanto se concibe a la homosexualidad como un factor intrínseco o extrínseco a la persona, y a partir de la cual se puede identificar y discernir la forma en la que se expresa una actitud no satisfactoria ante la presencia de esta orientación sexual.

2.4.3. EXPRESIONES SOCIALES DE LA HOMOFOBIA

“La homofobia adquiere variadas manifestaciones, desde aquellas manifiestas caracterizadas por sentimientos de irracionalidad y descontrol por parte de los sujetos que expresan su malestar y aún odio a través de expresiones de violencia física manifiesta y aún intentos de exterminio sistemático (crímenes homofóbicos), hasta aquellas formas más sutiles que podríamos denominar de “homofobia simbólica”, pero no por ello menos perniciosas. la característica de estas últimas formas es que ella goza de plena validación y legitimación social, al punto que no son pocos los propios homosexuales que participan de algunas de sus manifestaciones (descalificaciones instaladas en el lenguaje, bromas, ridiculización, etc.)” (Cornejo, 2012).

La complejidad de las manifestaciones sociales de la homofobia reside en qué ideas, creencias o actitudes se sustentan estas manifestaciones para poder ser identificadas; de acuerdo con Lozano y Díaz (2010), la cosmovisión y las aproximaciones socioculturales se hacen presentes en el colectivo cotidiano, mismo que permite vislumbrar distintas formas de reaccionar ante personas homosexuales, a partir del rechazo de los mismos.

De acuerdo con los mismos autores, se pueden recuperar algunas de estas formas, son:

- Discriminación a la expresión homosexual. Describe la posible discriminación que una persona puede ejercer en contra de hombres y mujeres homosexuales.
- Rechazo familiar. Hace referencia al rechazo que una familia puede sentir al conocer la homosexualidad de un hijo o hija.
- Rechazo social. Señala el rechazo basado en normas de instituciones sociales importantes, como el matrimonio y la religión, a partir de la concepción de la homosexualidad como pecado.

- Rechazo personal. Se entiende a partir de la percepción individual de la homosexualidad, abarcando las creencias y conductas provenientes que no aceptan la expresión homosexual, llegando incluso a negarse a prestar ayuda a las personas que no comparten la misma orientación sexual.

Dichos factores brindan una aproximación de las actitudes homofóbicas considerando que, de acuerdo con Lozano y Díaz (2010), la población mexicana no divide sus actitudes entre hombres y mujeres homosexuales.

2.4.4. ACTITUDES HOMOFÓBICAS

Según Barra-Almagiá (2002) y Herek y Gonzáles (2006) retomados de Moral de la Rubia y Valle de la O (2011), las actitudes homofóbicas son aprendidas de la familia y grupos primarios de pertenencia e identidad –como pueden ser los grupos scouts- y pueden reforzarse a partir de los aprendizajes adquiridos en esos grupos, generando atribuciones a las personas homosexuales que pueden favorecer a “la intolerancia, aversión, rechazo o temor a personas que no cumplen con el rol de género y orientación de la conducta sexual establecidos culturalmente para hombres y mujeres” (Moral de la Rubia y Valle de la O, 2011). Dichas actitudes se pueden expresar “en conductas físicas y verbales, en emociones y en cogniciones” (Lozano y Díaz, 2010), a partir de las cuales se puede dar cuenta de cómo está conformada dicha actitud.

Lozano y Díaz Loving (2010), explican que hay distintos factores que engloban o categorizan distintas actitudes homofóbicas; acorde con la población mexicana y su cultura y tradiciones. Estos factores dividen en discriminación a la expresión homosexual, rechazo familiar, rechazo social y rechazo personal.

Con el primer factor, los componentes de la actitud se distinguen por la negación y el rechazo a que las personas tengan expresiones conductuales y

emocionales diferentes a las homosexuales en el área afectiva, menosprecio hacia la homosexualidad y a prejuicios y mitos socialmente aceptados, además de la concepción de la homosexualidad como perversión y enfermedad en el ámbito cognitivo, y en el área conductual rechazo a los homosexuales, y represión de emociones.

El segundo factor, rechazo social, se define en su componente cognitivo con la idea de la homosexualidad como deshonor para la familia, en el área afectiva, el sentimiento de rechazo o menosprecio a personas homosexuales, en el área conductual se encuentra el rechazo a la expresión social de la homosexualidad.

El factor de rechazo social se muestra como una actitud en el plano cognitivo por la percepción de la homosexualidad como pecado, en el plano afectivo se basa el rechazo basado en normas de instituciones sociales importantes como la iglesia y la familia. En el plano conductual, como el nombre del factor lo dice, se encuentra el rechazo directo a personas homosexuales por considerarlas pecadoras o anormales.

El factor de rechazo personal se basa en creencias de no aceptación de la homosexualidad en el plano cognitivo, la negación de la posibilidad de tratar o estar cerca de homosexuales en el plano afectivo y, en el área conductual, se pueden observar comportamientos que pueden ir desde el distanciamiento hasta el negarse a apoyar a personas homosexuales, mencionando algunos ejemplos.

Cada uno de estos factores se interrelaciona con el otro, y da una pauta para comprender cómo de manera individual y hasta en lo colectivo las actitudes se van moldeando para fundamentar, justificar y llevar a cabo actitudes que no favorecen la inclusión de personas homosexuales.

CAPÍTULO 3

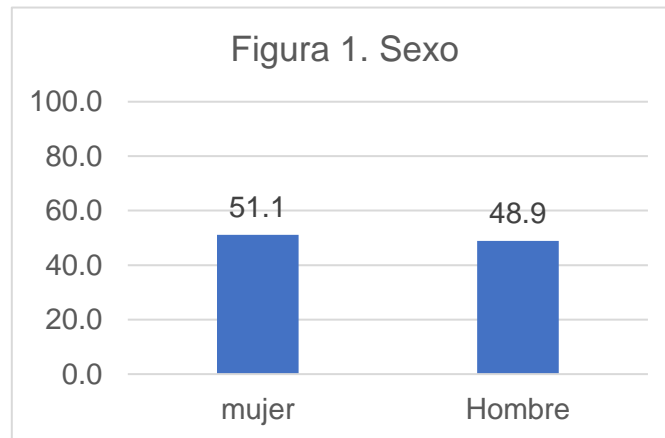
METODOLOGÍA

3.1. SUJETOS

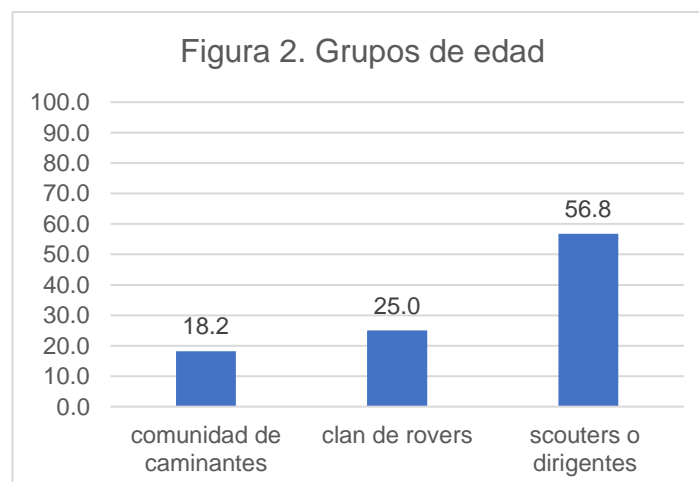
La elección de sujetos se configuró a partir de la base teórica que respalda la presente investigación, siendo la población elegida todos los miembros debidamente registrados en la Asociación Scouts de México A.C., Provincia Hidalgo, considerando personas mayores de 15 años pertenecientes a las distintas secciones del movimiento scout: comunidad de caminantes, clan de rovers y scouters o dirigentes. Dicha población se encuentra repartida en 13 grupos en el estado de Hidalgo.

De un universo de 323 personas (40 caminantes mujeres, 51 caminantes hombres, 41 rovers mujeres, 35 rovers hombres y 156 dirigentes), se obtuvo la respuesta de 88 personas, lo que representa un nivel de confianza del 96% y un margen de error del 10%, siendo esta una muestra no probabilística con sujetos tipo, ya que los participantes cubren las características necesarias para ser parte de esta investigación; estas son ser parte del movimiento scout, integrados en edades de 15 años en adelante. La información obtenida se dividió en los siguientes datos sociodemográficos:

Se obtuvieron respuestas de 46 mujeres, que representa el 52.3% de la población evaluada, y de 42 hombres, que representan el 47.7% del total, datos que se observan en la figura 1.

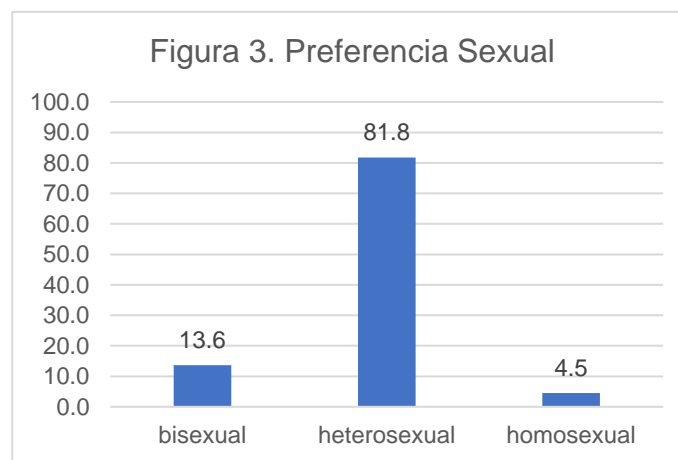


En la figura 2 se presentan los datos de edades con base en la categorización realizada por la ASMAC, en donde se subdividen en grupos denominados “secciones”. La comunidad de caminantes es la primera sección evaluada, elegida por mantener a personas de 15 a 18 años, quienes se encuentran en la etapa de la adolescencia y que representan al 18.2% de las personas evaluadas, con respuestas de 16 miembros de los grupos. La siguiente sección, el clan de rovers, representa al conjunto de jóvenes de 18 a 22 años, de quienes se obtuvieron 22 respuestas, lo que representó al 25% de la población evaluada. Por último, los scouters o dirigentes representan a los adultos del movimiento, y son quienes



dirigen las actividades realizadas dentro del mismo. Esta sección representa al 56.8% de personas evaluadas con 50 respuestas en el instrumento de evaluación.

El tercer factor considerado es la preferencia sexual de las personas evaluadas, con el fin de evaluar la cantidad de personas heterosexuales en comparación con otras preferencias pertenecientes al movimiento, dichos resultados se reflejaron en 72 personas heterosexuales, representando el 81.8% de la población, 12 personas bisexuales siendo el 13.6% de las personas evaluadas y 4 personas homosexuales, siendo un 4.5% de la población scout.



3.2. MATERIAL

Para la aplicación del instrumento utilizado, se tomó como referencia a Lozano y Díaz Loving (2010), y el instrumento que ellos desarrollan y validan para realizar la medición de la homofobia en México (Anexo 1).

El desarrollo del instrumento que presentan, conformado como una escala tipo Likert con 5 opciones de respuesta yendo del “completamente de acuerdo” al “completamente en desacuerdo”, busca evaluar algún área de las actitudes como creencias, valores, afectos, emociones, etc., percibiendo la homofobia en forma de actitud negativa. La línea metodológica que maneja esta escala está basada en la

rama de la psicología social que aborda la cosmovisión sociocultural del fenómeno de la homofobia de manera psicológica e integral en México.

El instrumento propuesto está compuesto por 27 reactivos en cuatro factores: discriminación a la expresión homosexual, rechazo familiar, rechazo social y rechazo personal y se agruparon, de manera teórica, los reactivos para conformar tres sub-escalas actitudinales hacia gays, hacia lesbianas y hacia la homosexualidad. Para cada una de ellas, se propone una descripción e indicadores mediante los cuales se configuran los reactivos que pertenecerán a cada factor.

Estos son:

1. Discriminación a la expresión homosexual. Este factor, con 15 reactivos, describen la posible discriminación que uno puede ejercer en contra de hombres y mujeres homosexuales.
2. Rechazo familiar. Está compuesto por 5 reactivos y describe el rechazo que una familia puede sentir al conocer la homosexualidad de un hijo o una hija.
3. Rechazo social. Dicho factor, de cuatro reactivos, señala el rechazo que ejercen las personas contra la homosexualidad, siguiendo mandatos de instituciones sociales como el matrimonio y la religión.
4. Rechazo personal. que se compone de las creencias y conductas provenientes del individuo que no aceptan la expresión homosexual. Su indicador es el no prestar ayuda a personas homosexuales.

Además, la escala en la que se basó este estudio se encuentra dividida en subescalas teóricas: actitudes hacia lesbianas, actitudes hacia gays y actitudes hacia la homosexualidad.

Con base en el artículo retomado, no hay un proceso específico de aplicación de la prueba; sin embargo, los autores realizaron la aplicación de la escala a 252 sujetos de la Ciudad de México de entre 14 y 77 años, 123 hombres y 128 mujeres, con diferentes grados de escolaridad, y no hay datos que arrojen una temporalidad

específica a la aplicación de la prueba. A su vez, ellos consideran importante continuar con el estudio de la homofobia a través de la escala, explorando si su estructura, validez y confiabilidad sigue siendo aceptable a lo largo de diferentes aplicaciones y poblaciones.

3.3. PROCEDIMIENTO

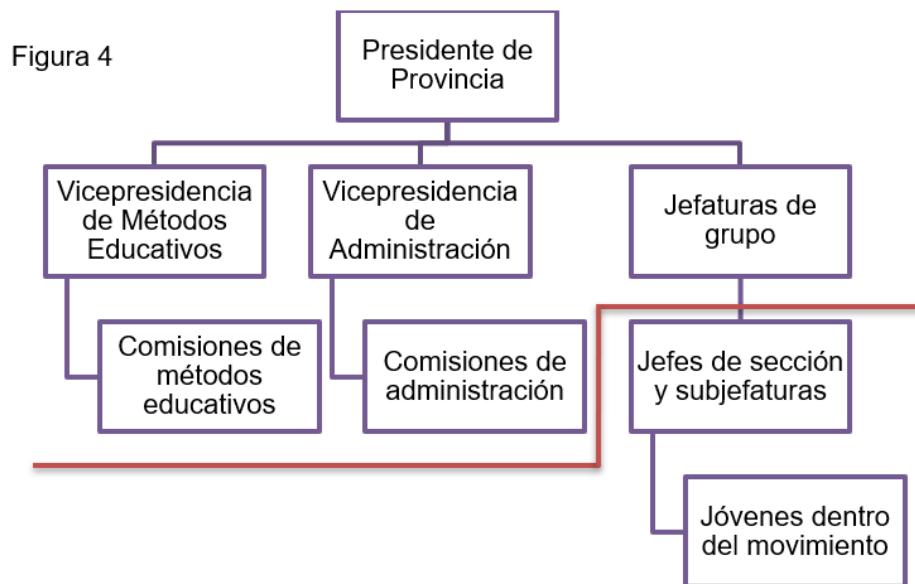
Para la aplicación del instrumento, fue necesario un acercamiento con el órgano de toma de decisiones de la Provincia Hidalgo ASMAC, solicitando al presidente de esta, la autorización de la aplicación en todos los miembros del movimiento mayores de 15 años, mediante un documento oficial (anexo 2).

Esta aplicación se planteó en primera instancia mediante una aplicación “frente a frente”, teniendo un acercamiento entre entrevistadora y entrevistado, haciendo una visita a los grupos scouts y aplicando los instrumentos con las distintas secciones, sin embargo, a partir de la contingencia sanitaria establecida por la Secretaría de Salud a causa de la pandemia emergente en marzo de 2020 por el virus SARS-CoV-2 se hicieron modificaciones en el proceso de aplicación con la intención de tener el mayor alcance posible manteniendo las medidas de seguridad correspondientes.

Para la autorización, se envió el instrumento mediante un formulario de Google para su revisión por parte del equipo de la Comisión Ejecutiva de Provincia, quienes realizaron la evaluación correspondiente y generaron una retroalimentación para la aplicación. Una vez autorizado se dispuso una estrategia de trabajo que correspondía al envío de la información del instrumento, sus objetivos y la importancia de la participación a cada uno de los jefes de grupo de Hidalgo quienes, a su vez, pasarían la información al equipo de jefes de sección que trabajen en el mismo grupo para determinar si se permitiría o no que los jóvenes de su grupo accedieran a la prueba, dicho proceso se definió en tres pasos:

1. Aprobación del instrumento de parte del jefe de grupo.
2. Aprobación del instrumento por parte de los jefes de sección.
3. Acceso al instrumento para los jóvenes.

En la figura 4 es posible observar cómo fue llevado a cabo dicho proceso, presentado de una manera jerárquica, en el cual se puede observar con una línea roja hasta dónde fue posible acceder de manera directa y en un primer acercamiento para enviar la propuesta de la aplicación del instrumento, permitiéndose el contacto con un aproximado de 25 personas.



Dicha estrategia de trabajo limitó la aplicación porque, a pesar de ser voluntaria, iba desglosándose en distintos niveles jerárquicos para que todas las personas del movimiento tuvieran acceso a la encuesta.

Se realizó una programación de dos semanas debido a las características de la aplicación -en línea-, misma que tuvo que ser ampliada hasta 6 semanas debido al manejo que se dio a la información por parte de las personas pertenecientes al movimiento y encargadas de su transmisión, ya que durante las primeras dos semanas únicamente se obtuvieron 15 respuestas, lo cual no conformaba una

muestra representativa. Para las últimas dos semanas de aplicación, se solicitó la autorización al presidente de la Provincia para que hubiera mayor acercamiento personal para la aplicación que, una vez aprobada, buscaría acercarse a los jefes de sección y jóvenes con los que se hubiera posibilidad de contactarse (vía redes sociales), para obtener mayores respuestas.

Para la información sociodemográfica, se solicitó que las personas que respondieron el instrumento de medición indicaran su sexo (hombre, mujer) y su preferencia sexual, presentando como opciones heterosexual, homosexual y bisexual (Anexo 3). Y se les hizo de su conocimiento las implicaciones de la aplicación mediante un consentimiento informado (Anexo 4).

En las discusiones se realiza un análisis de la estrategia de comunicación de la prueba y las afectaciones que esta genera en el proceso de investigación, así como los resultados de manera descriptiva y correlacional.

3.4. DISEÑO

Se realizó una investigación cuantitativa de tipo exploratoria que, de acuerdo con Hernández Sampieri (2014), se emplea cuando el objetivo consiste en examinar un tema poco estudiado o novedoso. Esto se definió de acuerdo con la nula investigación acerca de esta población específica (scouts), a pesar de contar ya con previa información acerca de las actitudes hacia la homosexualidad en otros sectores sociales.

La investigación se lleva a cabo mediante un diseño no experimental de tipo transeccional exploratorio, ya que para el desarrollo de esta investigación no existe manipulación intencional de las variables independientes, mediante la recolección de datos en un solo momento, y usado para evaluar un tema poco conocido, de acuerdo con García (2009).

CAPÍTULO 4

RESULTADOS

4.1 DE LAS PRUEBAS APLICADAS

Los resultados de la aplicación del instrumento se presentarán de manera general y en cuatro distintos bloques a partir de la subdivisión propuesta por Lozano y Díaz Loving (2010) y se realizará una evaluación con base en las subescalas actitudinales planteadas por los mismos autores: actitudes hacia gays, actitudes hacia lesbianas y actitudes hacia la homosexualidad y una evaluación a partir de los datos sociodemográficos solicitados. Además, se hará una comparación entre los mismos datos con el fin de hacer transversalidad de la información, subdividiendo en Mujeres de comunidad heterosexuales, Mujeres de comunidad bisexuales, Hombres de comunidad heterosexuales, Hombres de comunidad homosexuales, Mujeres de clan heterosexuales, Mujeres de clan bisexuales, Hombres de clan heterosexuales, Hombres de clan homosexuales, Mujeres scouters o dirigentes heterosexuales, Mujeres scouters o dirigentes bisexuales, Hombres scouters o dirigentes heterosexuales, Hombres scouters o dirigentes bisexuales, y Hombres scouters o dirigentes homosexuales.

Para la presentación de resultados, se realiza una propuesta de evaluación en la que los índices actitudinales se dividen en tres distintas posibilidades: Aceptación de la homosexualidad, Neutralidad ante la homosexualidad, y Rechazo de la homosexualidad. Para generar esa interpretación se convierten las cifras de las escalas en el posible puntaje más bajo (26 puntos por subescala) y el posible puntaje más alto (130 puntos por subescala), y dichos valores se dividen entre tres para enmarcar un aproximado de las posibles opciones. Dicha fórmula se aplica para cada una de las opciones previamente planteadas, y los puntajes obtenidos para cada factor evaluado se observan en la tabla 1.

Tabla 1. Puntajes para los factores de la evaluación	
Factores de evaluación	Puntajes
Resultados generales	27– 63 aceptación
	64 – 107 neutralidad
	108 – 135 rechazo
Factor 1 – Discriminación a la expresión homosexual	15 – 35 aceptación
	36 – 56 neutralidad
	57 – 75 rechazo
Factor 2 – Rechazo Familiar	5 – 11 aceptación
	12 – 18 neutralidad
	19 – 25 rechazo
Factor 3 – Rechazo Social	4 – 9 aceptación
	10 – 15 neutralidad
	16 – 20 rechazo
Factor 3 – Rechazo Personal	3 – 7 aceptación
	8 –12 neutralidad
	13 – 15 rechazo
Subescala 1 – Actitudes hacia gays	6 - 14 aceptación
	15 - 23 neutralidad
	24 - 30 rechazo
Subescala 2 –Actitudes hacia lesbianas	7 - 16 aceptación
	17 - 27 neutralidad
	28 - 35 rechazo
Subescala 3 – Actitudes hacia la homosexualidad	14 - 33 aceptación
	34 - 53 neutralidad
	54 - 70 rechazo

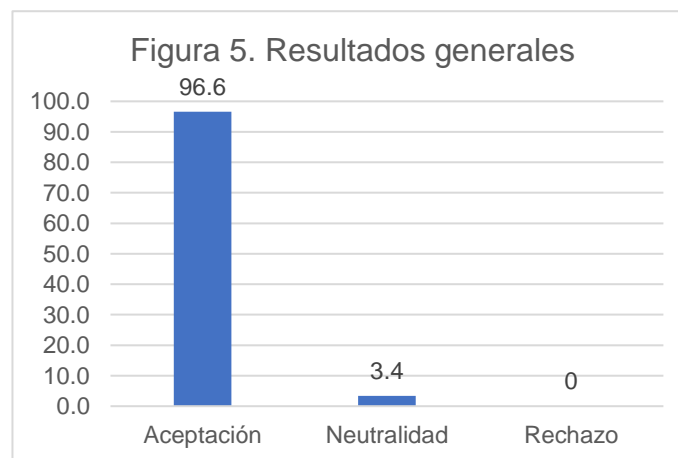
Se entiende por actitudes de aceptación aquellas respuestas que tienden a mantener disposiciones a favor del objeto que genera una actitud, mientras que las

actitudes de neutralidad, según Poma (2012) en Arteaga, Zárate y Zúñiga (2019), implican no tener disposición a favor o en contra del objeto actitudinal, en este caso, la homosexualidad, ya que no se puede tener actitud hacia lo que no se conoce, y las actitudes de rechazo son aquellas que mantienen disposiciones en contra del objeto evaluado.

Los resultados obtenidos se presentan a continuación:

Resultados generales.

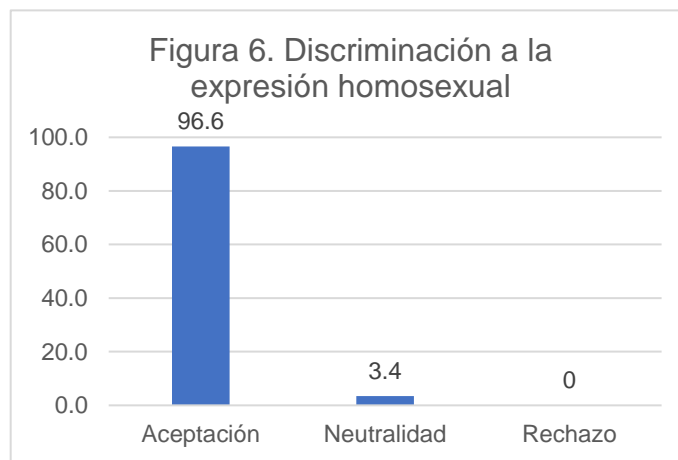
Con base en la figura 5 es posible dar cuenta que, de manera general, las actitudes de parte de los miembros del movimiento scout son en su mayoría de aceptación, siendo el 96.6% de la muestra evaluada (85 personas) y el 3.4% de neutralidad (3 personas). Dentro de los resultados no se observan actitudes de rechazo.



Resultados por factores.

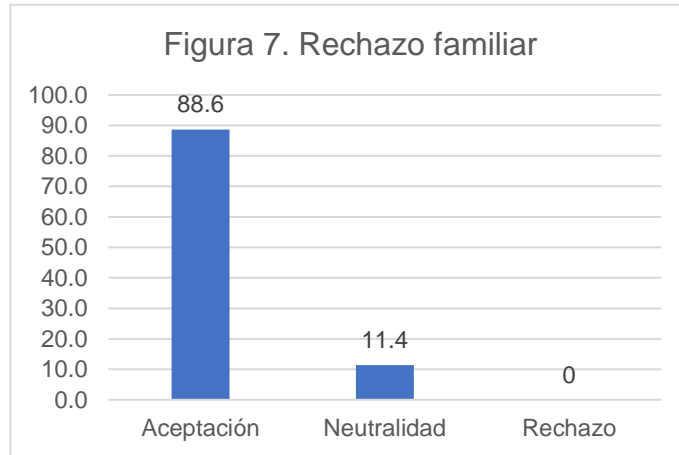
Factor 1. Discriminación a la expresión homosexual

Las respuestas observadas en este factor indican respuestas favorables a la expresión homosexual, mostrando resultados de 85 personas, lo que representa un 96.6% de aceptación, y un 3.4% de neutralidad, mostrando resultados de 3 personas; cómo se puede observar en la figura 6.



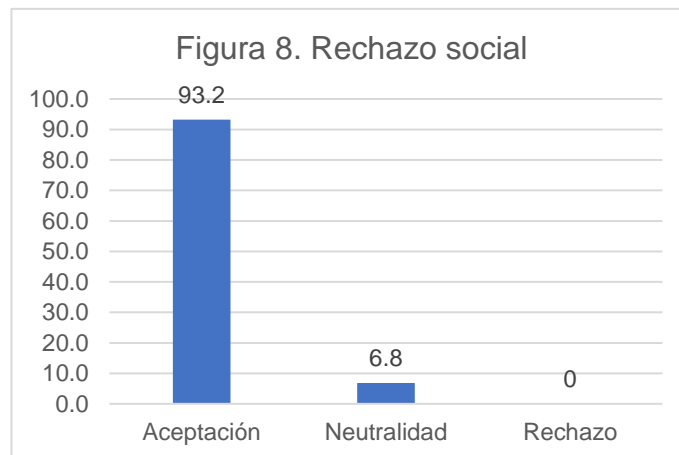
Factor 2. Rechazo familiar

En la figura 7 se puede observar, en comparación con los resultados generales y el primer factor, un menor porcentaje de actitudes de aceptación con respecto al tema familiar con un 88.6% respuesta en dicha columna, representado por 78 personas, seguida de un 11.4% de actitudes neutrales, representado por 10 personas. No hay presencia de actitudes de rechazo.



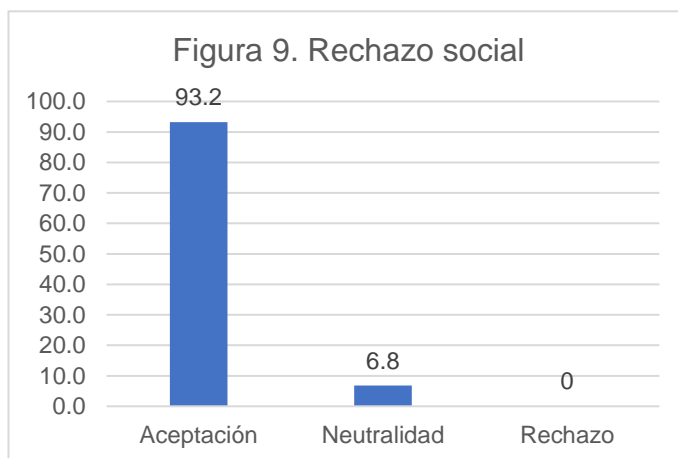
Factor 3. Rechazo social

En este apartado, con base en la figura 8, es posible observar actitudes de aceptación con respecto a la presencia de la homosexualidad en la sociedad, con un 93.2% (82 personas) situadas en esta columna, mientras que el 6.8% (6 personas) mostraron actitudes de neutralidad ante el factor. No hay presencia de actitudes de rechazo.



Factor 4. Rechazo personal

En el último factor, que evalúa el rechazo personal a la homosexualidad, es posible observar en la gráfica (Figura 9) un 93.2% de actitudes de aceptación, siendo 82 personas quienes se encuentran en dicho apartado, mientras que 6 personas mostraron neutralidad, manteniéndose en un 6.8% de la muestra evaluada.

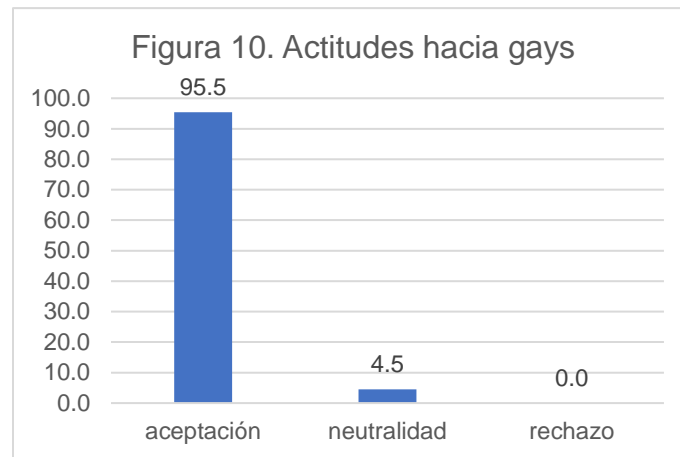


Resultados con base en las subescalas.

Con base en la conformación del instrumento de evaluación planteado por Lozano y Díaz Loving (2014), es posible subdividir la escala en tres distintas categorías, de acuerdo con la información que se solicita en el ítem específico, estas son: Actitudes hacia Gays (Hombres homosexuales), Actitudes hacia Lesbianas (Mujeres homosexuales) y Actitudes hacia la homosexualidad, mismas que se evaluaron con base en el listado de Resultados Generales de la tabla 2. Los resultados fueron los siguientes:

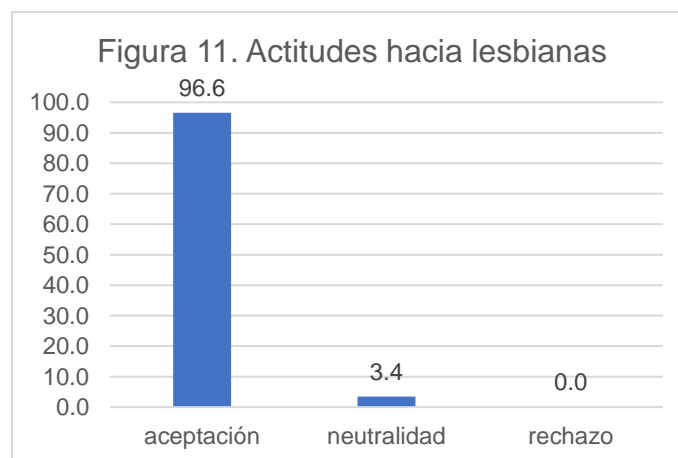
Actitudes hacia gays.

Esta categoría se compone de los 6 siguientes ítems, 4, 5, 8, 14, 20 y 24, y sus resultados, con base en la Figura 10 muestran un 95.5% de actitudes de aceptación a los hombres gays, con 84 personas situadas en esta área; y 4.5% de actitudes de neutralidad, con la respuesta de 4 personas.



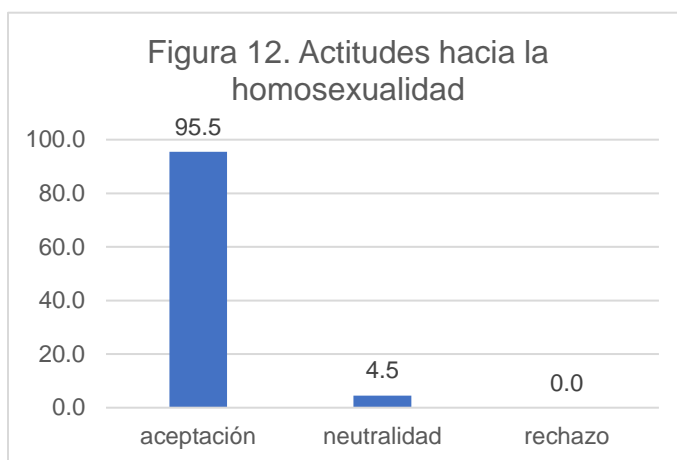
Actitudes hacia lesbianas.

Esta área se compone de los ítems 1, 3, 9, 10, 12, 22 y 27, y mantiene en su mayoría actitudes de aceptación, con el 96.6% de respuestas (85 personas) y un 4.5% de actitudes de neutralidad (3 personas), como se observa en la figura 11.



Actitudes hacia la homosexualidad.

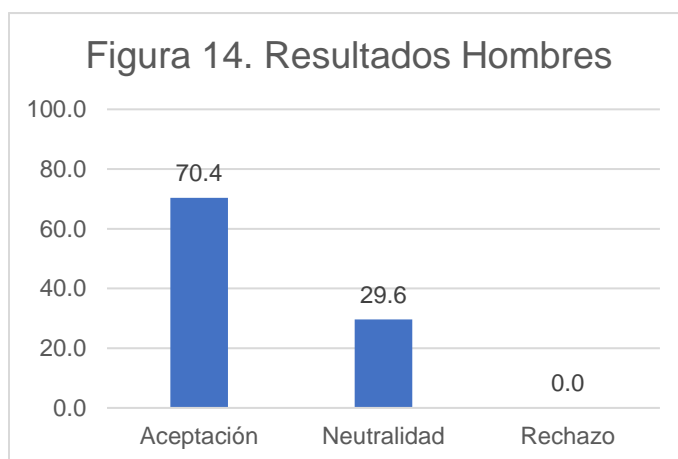
Por último, en la categoría de actitudes hacia la homosexualidad, conformada por los ítems 2, 6, 7, 11, 13, 15-19, 21, 23, 25 y 26, es posible observar (Figura 12) que el 95.5% de la población evaluada muestra actitudes de aceptación a la homosexualidad, con 84 personas situadas en esta área; y 4.5% de las personas muestra actitudes de neutralidad, con la respuesta de 4 personas.



Resultados con base en los datos sociodemográficos.

Con base en el sexo.

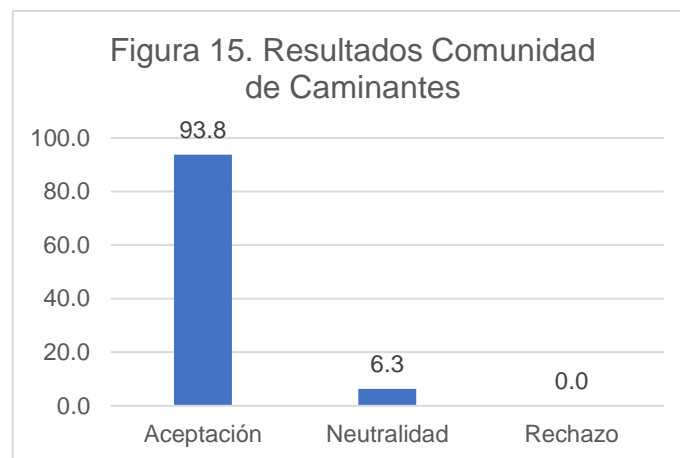
Se realizó el análisis de los resultados generales con base en el sexo de las personas que respondieron al instrumento, mostrando así actitudes de aceptación



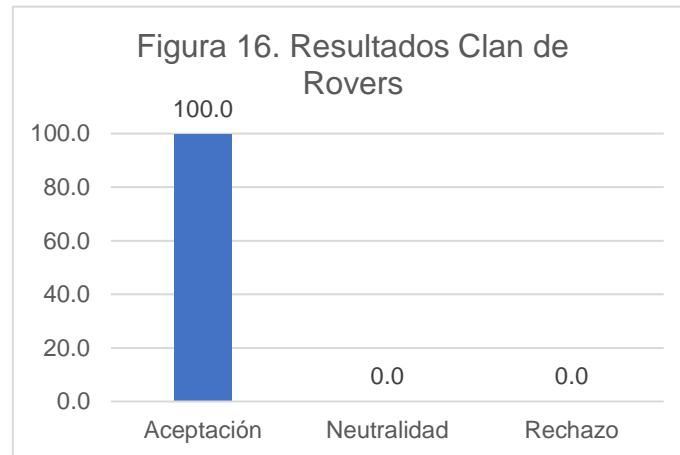
total a la homosexualidad de parte de las 47 mujeres encuestadas (figura 13) y actitudes más neutrales con en los hombres encuestados, siendo 8 hombres los que muestran neutralidad (29.6%) y 19 hombres los que muestran actitudes de aceptación (70.4%), como se puede observar en la figura 14.

Con base en la edad y sección perteneciente.

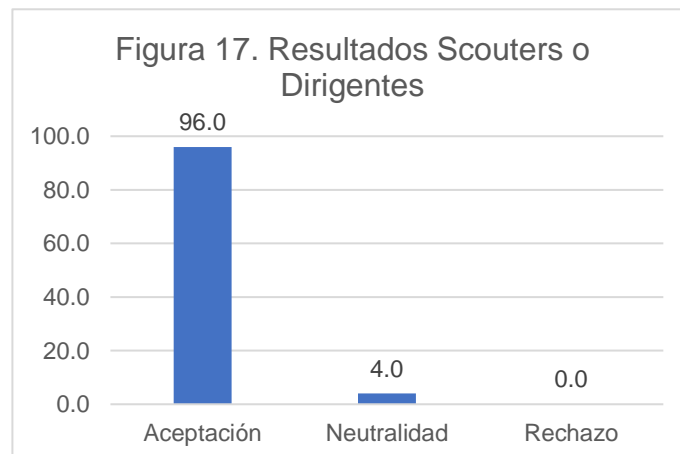
También se realizó el análisis de los datos con base en la edad de las personas que participaron en el proceso de evaluación; dichas edades se dividieron en tres de las secciones que pertenece al movimiento scout, y que cumplían las características solicitadas para la aplicación del instrumento, siendo todos mayores de 15 años. La sección comunidad de caminantes abarca a personas de 15 a 18 años, quienes muestran un 93.8% de actitudes de aceptación con las respuestas de 15 personas, y un 6.3% de actitudes de neutralidad hacia la homosexualidad con las respuestas de una persona. Dicha información se puede observar en la figura 15.



El siguiente grupo de edad evaluado es el de Clan de Rovers, que concentra a los jóvenes de 18 a 22 años y que, como se puede observar en la figura 16, muestran actitudes de aceptación a la homosexualidad en un 100%



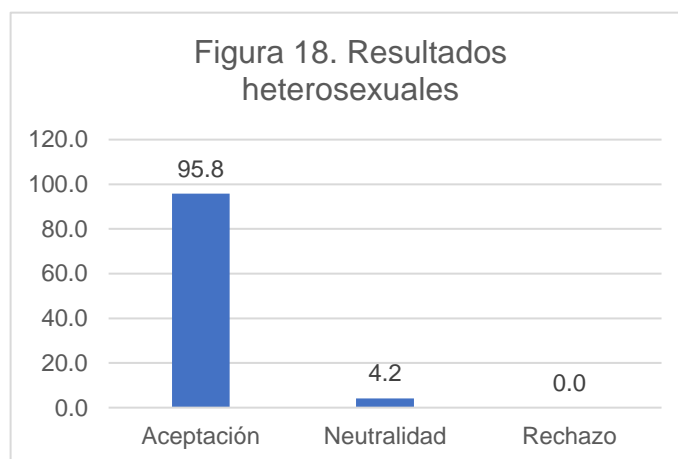
Por último, el grupo de edad considerado como “Scouters y Dirigentes” es la sección donde se encuentran todas las personas mayores de 22 años y cuyo trabajo en el movimiento scout es guiar a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en su formación como scouts. En la figura 17 se puede observar una mayoría de personas con actitudes de aceptación, siendo 48 personas las que se encuentran en dicho apartado y representando un 96% de esta población, mientras que las dos personas restantes denotan actitudes neutrales hacia la homosexualidad, representando un 4% de la población adulta.



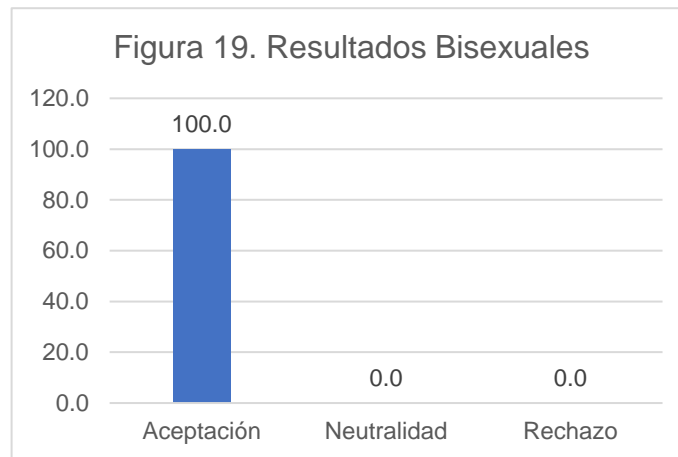
Con base en la preferencia sexual.

Otro de los factores que se retoman para la evaluación es el de la preferencia sexual, dato que se subdividen en Heterosexualidad, Homosexualidad y Bisexualidad. Los datos encontrados, que se evalúan con los puntajes de los resultados generales, se presentan a continuación:

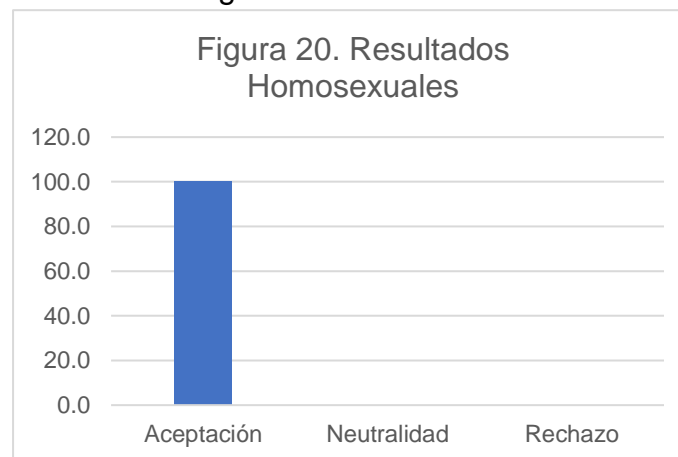
Resultados de las personas heterosexuales. Esta categoría representa a la mayoría de las personas evaluadas, siendo un 80.7% de la muestra total, misma que se encuentra dividida entre las actitudes de aceptación, con 69 personas ubicadas en esta área y que representan el 95.8% de la población heterosexual, y 3 personas ubicadas en la neutralidad, quienes representan el 4.2% de las personas heterosexuales. Esta información se encuentra presentada en la figura 18.



En la figura 19 se presentan los resultados de las personas bisexuales, que representan el 13.6% de la totalidad de las personas que respondieron el instrumento (12 personas), y que se encuentran al 100% con actitudes de aceptación a la homosexualidad.



Por último, se presentan los resultados de las personas homosexuales evaluadas, quienes representan al 4.5% de la totalidad de la muestra con 4 respuestas, y que a su vez muestran una aceptación total a la homosexualidad, como se puede observar en la figura 20.



Transversalidad de la Información.

Para el análisis de datos sociodemográficos y de la transversalidad de datos, se realizó una tabulación cruzada para conocer la subdivisión de datos entre Sección y Preferencia Sexual basándose en las diferencias sexuales (hombre y mujer), como se puede observar en la Tabla 2, comunidad; Tabla 3, clan; y Tabla 4, Scouters o Dirigentes.

En la tabla 2 se observan los datos de la comunidad de caminantes, población de 15 a 18 años, donde se encuentran 9 hombres, de los cuales 4 son heterosexuales, 4 bisexuales y un homosexual; y 7 mujeres, todas heterosexuales, dando un total de 16 personas: 11 heterosexuales, 4 bisexuales y 1 persona homosexual.

Tabla 2. Preferencia Sexual y Sexo				
Datos	Comunidad (15 a 18 años)			Total
	Heterosexual	Bisexual	Homosexual	
Hombre	4	4	1	9
Mujer	7	0	0	7
Total	11	4	1	16

En la tabla 3 se conforman los datos de el clan de rovers, sección que abarca de los 18 años a los 22 años, conformadas por 10 hombres (9 heterosexuales y 1 homosexual) y 12 mujeres (8 heterosexuales y 4 bisexuales), dando un total de 22 personas: 17 heterosexuales, 4 bisexuales y 1 persona homosexual.

Tabla 3. Preferencia Sexual y Sexo				
Datos	Clan (18 a 22 años)			Total
	Heterosexual	Bisexual	Homosexual	
Hombre	9	0	1	10
Mujer	8	4	0	12
Total	17	4	1	22

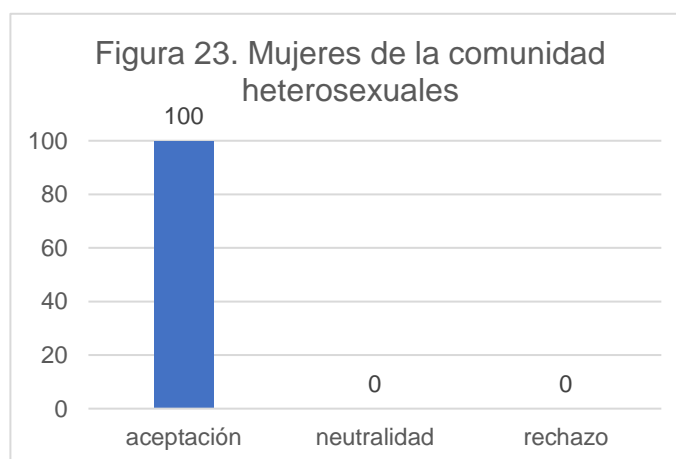
En la tabla 4 están presentados los datos de los adultos de 22 años en adelante, la sección de los scouts y dirigentes, se observan 25 hombres y 19 mujeres heterosexuales, 2 mujeres y 2 hombres bisexuales y 2 hombres

homosexuales, dando como resultado 29 hombres y 21 mujeres, con una población de 50 personas.

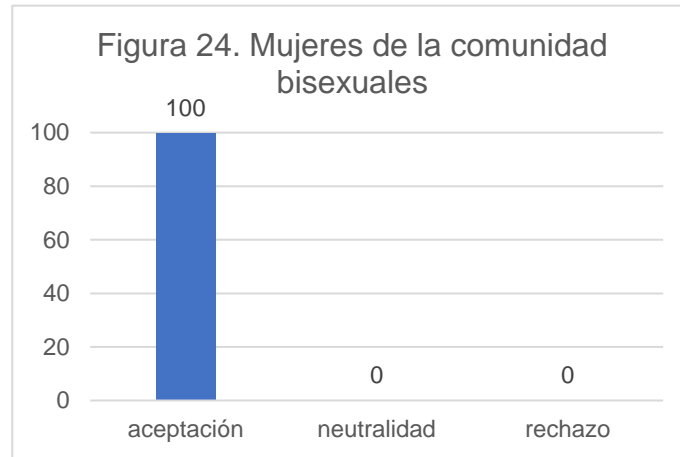
Tabla 4. Preferencia Sexual y Sexo				
Datos	Scouters o Dirigentes (22 en adelante)			Total
	Heterosexual	Bisexual	Homosexual	
Hombre	25	2	2	29
Mujer	19	2	0	21
Total	44	4	2	50

Con base en los resultados que se obtuvieron de manera general, se llevó a cabo la transversalidad de la información, misma que se presenta a continuación:

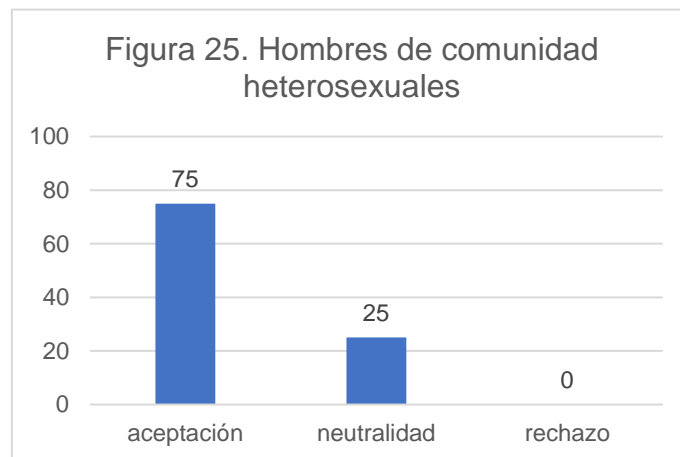
Mujeres de comunidad heterosexuales. Con base en la información revisada, en la figura 23 se puede observar que esta población mantiene actitudes de aceptación a la homosexualidad de forma general en un 100% (7 personas).



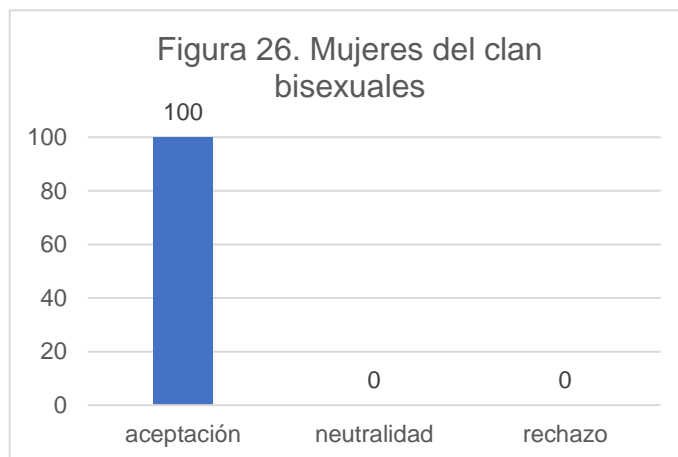
Mujeres de comunidad bisexuales. En la figura 24 se puede observar que esta población (8 personas) mantiene actitudes de aceptación a la homosexualidad de forma general en un 100%.



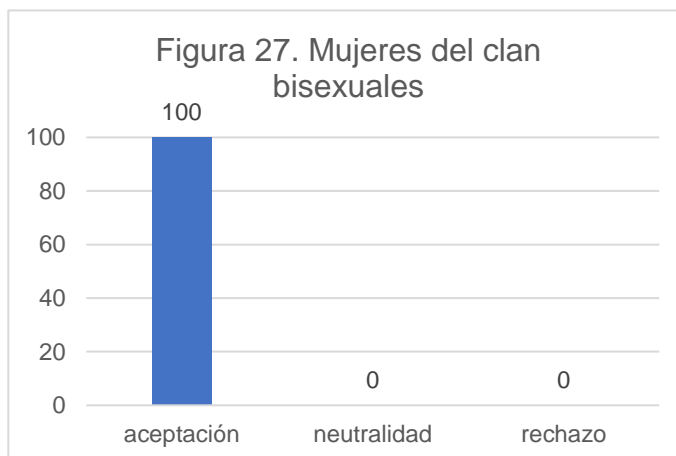
Hombres de comunidad heterosexuales. Como se puede observar en la figura 25, este conjunto de datos muestra que el 75% de la población (3 personas), muestran actitudes de aceptación a la homosexualidad, mientras que el 25% (1 persona) muestra actitudes de neutralidad a la homosexualidad.



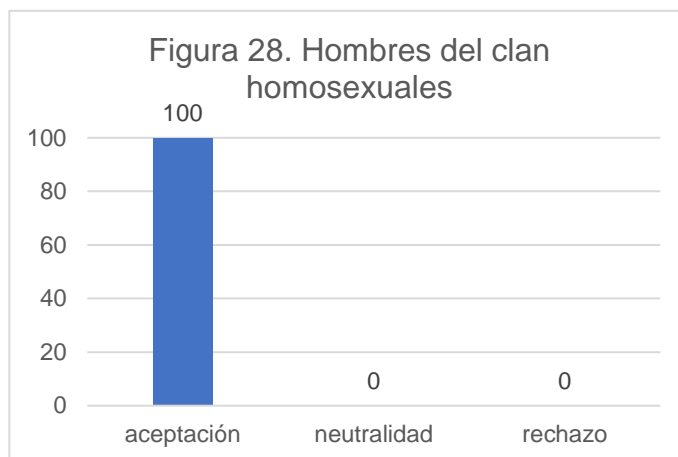
Mujeres de clan heterosexuales. Con base en la información revisada, la totalidad de esta población (9 personas) muestran actitudes de aceptación a la homosexualidad, información mostrada en la figura 26.



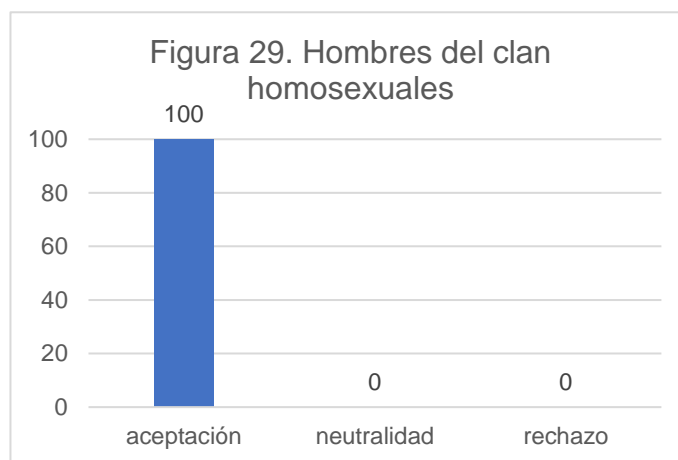
Mujeres de clan bisexuales. En la figura 27 se muestra que esta población (4 personas) tiene actitudes de aceptación a la homosexualidad en un 100%.



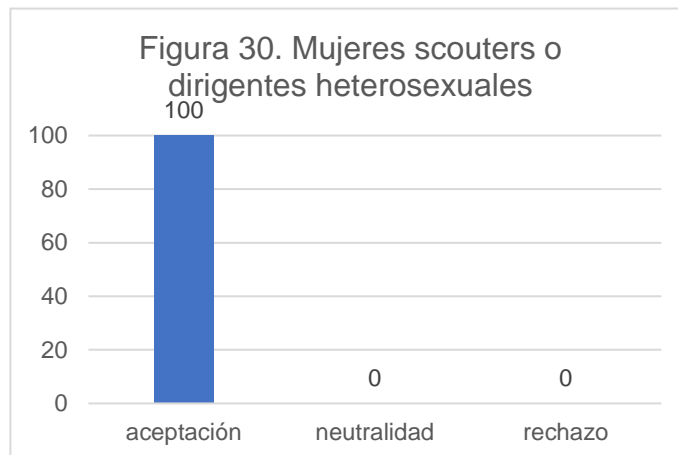
Hombres de clan heterosexuales. Los resultados de la transversalidad de estos datos demuestran que esta población manifiesta actitudes de aceptación en un 100% (8 personas). Estos datos se muestran en la figura 28.



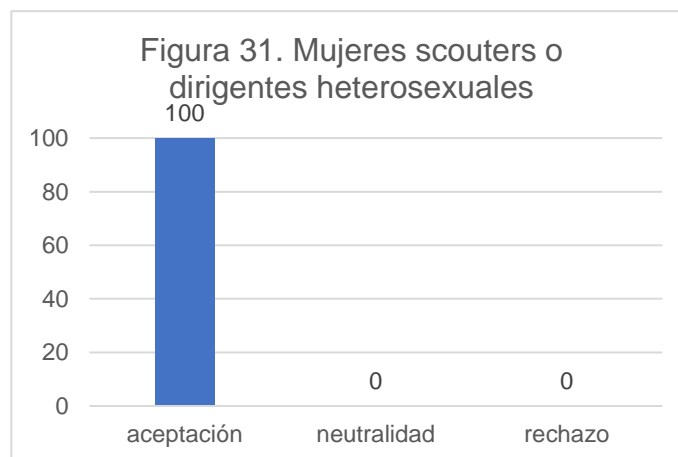
Hombres del clan homosexuales. Con base en la información revisada, esta población mantiene actitudes de aceptación a la homosexualidad de forma general en un 100%, presentado en la figura 29.



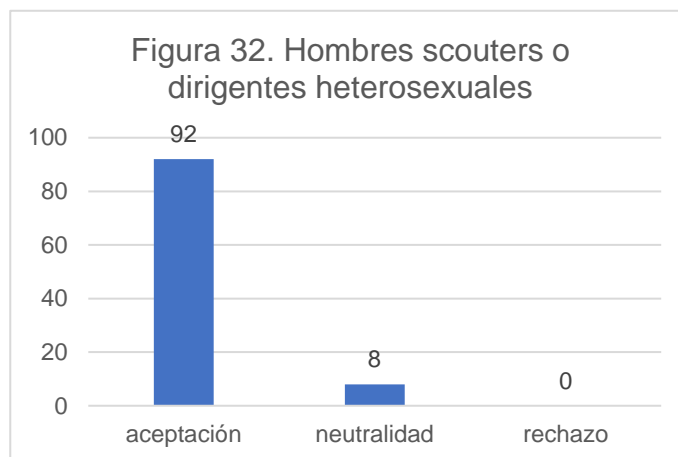
Mujeres scouts o dirigentes heterosexuales. Como se puede observar en la figura 30, este conjunto de datos muestra que el 100% de esta población (19 personas) muestra actitudes de aceptación a la homosexualidad.



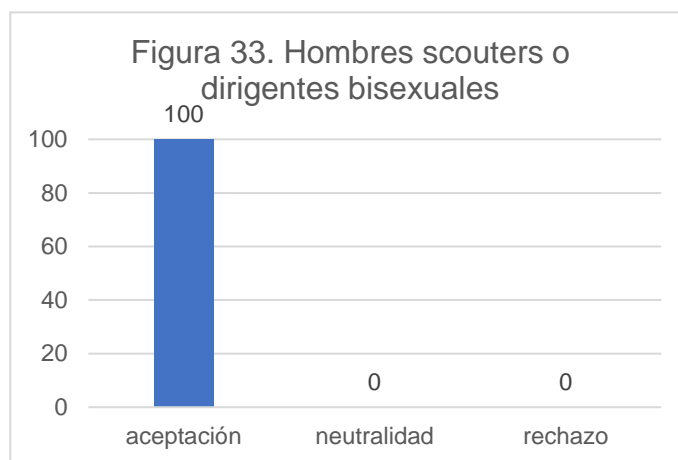
Mujeres scouts o dirigentes bisexuales. Con base en la información revisada, esta población mantiene actitudes de aceptación a la homosexualidad en un 100%, como se puede observar en la figura 31.



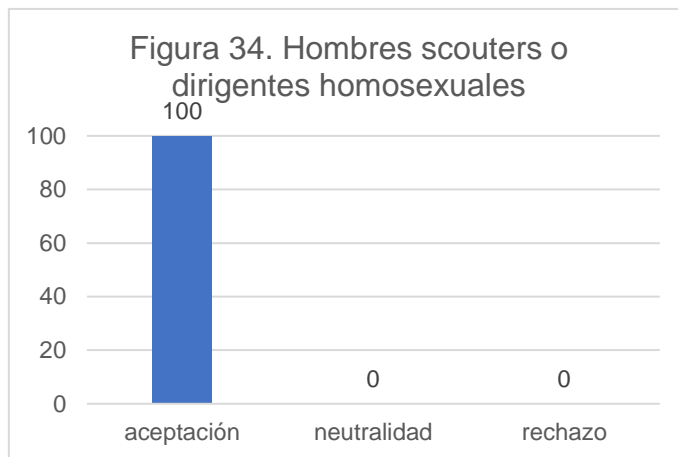
Hombres scouts o dirigentes heterosexuales. En esta población, compuesta por 25 personas, muestra en la figura 32 que un 92% de las personas mantiene actitudes de aceptación a la homosexualidad, mientras que el 8% de la población, dos personas, muestra actitudes neutrales ante la homosexualidad.



Hombres scouts o dirigentes bisexuales. Con base en la información revisada, se puede observar en la figura 33 que esta población mantiene actitudes de aceptación a la homosexualidad en un 100%.



Hombres scouts o dirigentes homosexuales. La figura 34 muestra que esta población específica tiene en un 100% actitudes de aceptación a la homosexualidad.



CAPÍTULO 5

DISCUSIÓN

PRIMERA.

Uno de los factores que resulta importante analizar es el proceso de aplicación que se llevó a cabo para la obtención de resultados. Con base en la estructura de la institución que conforma a la Asociación Scouts de México A.C., en la Provincia Hidalgo fue necesario realizar el acercamiento de manera escalonada, proceso en el que fue necesario someter al instrumento a distintas evaluaciones que no permitirían a toda la muestra acceder a la aplicación, y a su vez, decidir si serían partícipes de la misma. Por tanto, únicamente fue posible obtener respuestas del 27,2% de la muestra seleccionada que, aunque resulta representativa para generar resultados que amplían el conocimiento que se tiene acerca de las actitudes hacia la homosexualidad por este grupo social, también resulta limitante debido al poco acceso que hubo en primera instancia hacia las personas que se pretendía evaluar. De acuerdo con Simon (1982), retomado de Alpuche y Bernal (2015), la organización entrena y adoctrina a sus miembros, logrando en ellos la adquisición de conocimiento, habilidades e identificaciones o lealtades que les permiten tomar decisiones por sí mismo, tal como a la organización le agradaría que decidiese. Por tanto, es posible que las respuestas obtenidas por parte de los miembros de los grupos (específicamente, los jefes de grupos y secciones, encargados de compartir la información a sus jóvenes y otros miembros) decidieran no repartir la información de la aplicación a fin de cumplir con las normas de la institución.

Se entiende por institución como el entramado de reglas compartidas entre actores sociales que estructuran actividades e interacciones recíprocas. Así, la institución se puede concebir como un sistema de reglas. No sólo se la considera como las reglas del juego en la sociedad sino como un sistema de ideas y reglas que norman el comportamiento de los individuos tanto en los ámbitos organizacionales como societales. (Alpuche y Bernal, 2015).

De ser así, la falta de respuestas de la mayor parte de los miembros de la asociación en Hidalgo (72.8% del total de la muestra) indica una estructura que mantiene reglas muy específicas en cuanto a la evaluación de sus métodos y aprendizajes, o en cuanto a sus actitudes hacia las personas homosexuales.

SEGUNDA.

La evaluación del factor “rechazo familiar” hace referencia a la exclusión o negación que puede tener una familia o persona al conocer la homosexualidad de un hijo o hija. Aun cuando dentro de los datos solicitados no se incluye información acerca de la presencia de personas homosexuales en la familia, se rescata dicho dato para conocer la postura de las personas responsables en el movimiento y cómo esta se vincula con la relación que mantienen con los jóvenes. Se observa un alto porcentaje de actitudes de aceptación con respecto al tema familiar con un 88.6% (78 personas) y un 11.4% de actitudes neutrales (10 personas) y sin tener presencia de actitudes de rechazo. Las respuestas de neutralidad encontradas marcan una diferencia en el estilo de relaciones que se pueden gestar dentro del movimiento y que si bien, no son discriminatorias o de rechazo, limitan el acercamiento que pueden tener las personas homosexuales hacia los miembros del movimiento scout o, de ser pertenecientes al mismo, se limita la facilidad con la que pueden desenvolverse en relación a su preferencia sexual.

TERCERA.

El rechazo personal de la homosexualidad abarca las creencias y conductas provenientes que no aceptan la expresión homosexual, y es el resultado de un proceso de apropiación de ideas que se generan de manera social y cultural para componer el sistema de creencias de las personas, mismo que dificulta el proceso de modificación de actitudes debido al arraigamiento de estas. El 93.2% de actitudes que se encontraron son de aceptación (82 personas) mientras que 6 personas

mostraron neutralidad, manteniéndose en un 6.8% de la muestra evaluada, lo que denota miembros en el movimiento con un alto grado de aceptación de la homosexualidad, y una cantidad baja de personas que se muestran neutrales, dando como resultado una provincia incluyente en cuanto a las personas que representan al movimiento, aun cuando las bases teóricas que lo sustentan mantienen ideales contrarios a la aceptación de manera general y personal. De esta forma podemos concluir que las ideas propuestas por el movimiento en México no empalman con la perspectiva que mantienen las personas que componen al mismo, mostrando líneas de trabajo incongruentes que llevan a cabo, en la que los miembros del movimiento, tanto jóvenes como adultos, mantienen formas de pensar inclusivas.

CUARTA

El abordaje del rechazo social integra normas de instituciones sociales importantes, como el matrimonio y la religión, a partir de la concepción de la homosexualidad como pecado. Dentro de los manuales de formación de dirigentes para los jefes de la comunidad (sección que abarca de los 15 a los 18 años), se abordan posturas específicas hacia la sexualidad; estas son el desarrollo de relaciones sexuales afectivas con personas del otro sexo, siendo estas el testimonio de amor y responsabilidad, manteniendo como única relación posible la heterosexual al determinar que las relaciones sexuales deben ser entre personas de distintos sexos, además de poner como un pilar para estas relaciones el amor y el matrimonio, como se observa en las siguientes frases: El conocimiento, aceptación y respeto de su sexualidad y la del sexo complementario como expresión de amor y el reconocimiento del matrimonio y la familia como base de la sociedad, que se sientan como objetivos de desarrollo para los jóvenes. No obstante, el 93.2% de personas evaluadas mostraron actitudes de aceptación con respecto a la presencia de la homosexualidad en la sociedad, mientras que el 6.8% mostraron actitudes de neutralidad ante el factor y no hay presencia de actitudes de rechazo. Estos resultados en comparación con la propuesta teórica presentada

anteriormente muestran posturas completamente distintas en las que es difícil comprender cuál es la estrategia de formación aplicada a los miembros de movimiento.

QUINTA.

Una línea de investigación que aborda el instrumento de evaluación indica las actitudes hacia los gays (hombres homosexuales), y que a partir de la aplicación muestra un 95.5% de actitudes de aceptación y 4.5% de actitudes de neutralidad. A su vez, aborda las actitudes que se tienen hacia las lesbianas (mujeres homosexuales), en donde se observa un 96.6% de respuestas y un 4.5% de actitudes de neutralidad. Aun cuando no se presentan actitudes de rechazo, se puede observar una ligera inclinación a la aceptación de mujeres homosexuales, representada en un 1%; dato que no resulta representativo en cuestiones de la aceptación o neutralidad, marcando así nula diferencia con respecto a la homosexualidad y el sexo de quienes tengan esta preferencia. Dicha distinción es importante con base en el planteamiento de Cornejo (2012) que propone que la homofobia designa dos aspectos diferentes de una misma realidad, donde uno de estos es la dimensión personal de naturaleza afectiva, que se manifiesta en un rechazo de los homosexuales como personas cuya preferencia sexual se concibe como un factor intrínseco a la persona y que puede marcar una diferencia notable al expresar actitudes hacia ellos, sean satisfactorias o no satisfactorias y que, en el caso de la neutralidad, se puede concebir una idea de inexistencia a causa del desconocimiento.

SEXTA.

Un factor que resulta importante resaltar es la diferencia en porcentajes de inclusión que resaltan con cada uno de los grupos de edad, considerando que la adolescencia es la etapa en la que las personas presentan los cambios físicos, cognitivos y psicológicos con mayor peso en el desarrollo de su vida, “en la que

ocurren cambios rápidos y de gran magnitud, que llevan a la persona a hacerse tanto biológica, como psicológica y socialmente madura, y potencialmente capaz de vivir en forma independiente” (Gaete, 2015), siendo el momento donde se enfrentan con “la búsqueda de la identidad personal y ocupacional” (Papalia y otros, 2015), misma que conlleva una formación de cogniciones, afectos y conductas que acompañarán la formación de identidad y de actitudes que determinarán la respuesta que mantendrán con distintos objetos que necesiten de una postura específica, como es la homosexualidad. Al retomar esa información es importante recalcar que la sección comunidad de caminantes, que abarca a personas de 15 a 18 años, muestra un 93.8% de actitudes de aceptación (15 personas) y un 6.3% de actitudes de neutralidad (1 persona), resultados que varían con la sección de clan de rovers -categoría que incluye personas de 18 a 22 años y que, de acuerdo con Papalia y otros (2012) se encuentran entre las etapas de adolescencia y adultez temprana, mismas en las que la búsqueda de identidad (sexual) es un objetivo central y en donde los rasgos y estilos de personalidad se estabilizan- en donde se observan actitudes de aceptación a la homosexualidad en un 100%. Esta comparación resulta interesante al observar la varianza de porcentajes entre los distintos grupos de edad en donde se observa que, a mayor edad, mayor aceptación (o conocimiento) acerca de las distintas preferencias sexuales; sin embargo, estos datos vuelven a variar al llegar con la última sección de edad evaluada: los Scouters y Dirigentes.

Esta es la sección donde se encuentran todas las personas mayores de 22 años y cuyo trabajo en el movimiento scout es guiar a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en su formación como scouts. En ella se puede observar una mayoría de personas con actitudes de aceptación, siendo 48 personas las que se encuentran en dicho apartado y representando un 96% de esta población, mientras que las dos personas restantes denotan actitudes neutrales hacia la homosexualidad, representando un 4% de la población adulta. De acuerdo con Baltes (1987), retomado de Palacios (2014) existen otros procesos que moldean los cambios psicosociales en la adultez temprana, en los que se encuentra la

multidimensionalidad, descrita como los cambios que no necesariamente se relacionan con estadios secuenciales y la multidireccionalidad, que implica cambios que evolucionan en distintas direcciones, incrementando, deteriorando y progresando de manera distinta y que explicarían por qué la postura antes planteada de “a mayor edad mayor aceptación” no puede aplicarse como generalidad ni por las edades ni por las actitudes. Además, propuestas de este autor como la de la combinación de ganancias y pérdidas (aceptación y comprensión de los procesos de ganancia y pérdida a cualquier edad), y plasticidad (capacidad de cambio y adaptación en el medio), ponen en perspectiva la posibilidad de que la pertenencia al movimiento moldea actitudes específicas con respecto a la homosexualidad (que, como ya se mencionó en discusiones anteriores, no concuerdan con el estilo de formación propuesta por esta institución), idea que se refuerza con el último proceso propuesto por Baltes (1987) en Palacios (2014) en el que plantea que los procesos evolutivos son influidos por los diferentes contextos y el distinto ecosistema en que se desarrolla la vida de las personas (contextualismo).

De esa manera, se plantea la posibilidad de que una de las instituciones que forman a jóvenes y adultos es el movimiento scout, en donde se observan actitudes en su mayoría de aceptación, pero también se observa presencia de actitudes de neutralidad; mismas que pueden ser resultado del desconocimiento del movimiento LGBT+ y su impacto en la sociedad en general. Es interesante cuestionar cuál es la postura de la ASMAC ante tal fenómeno si la neutralidad nace del desconocimiento, como plantea Poma (2012) en Arteaga Aguilar, Zárate Quiñones y Zuñiga Lapa (2019), y con qué posturas y perspectivas se observa e interactúa la homosexualidad o sí, por otro lado, no existe aún una postura de parte de esta institución.

SÉPTIMA.

Dentro de los parámetros que se plantean en la Escala de Lozano y Díaz Loving (2010) para evaluar las actitudes hacia la homosexualidad se pueden

observar dos formas de realizar la revisión de resultados, haciendo un análisis de los resultados de los 27 reactivos aplicados (Resultados generales) y el análisis de los 14 reactivos que componen la categoría de actitudes hacia la homosexualidad (ítems 2, 6, 7, 11, 13, 15-19, 21, 23, 25 y 26).

El análisis de esta categoría resulta importante ya que, retomando a Cornejo (2012), la homofobia designa dos aspectos diferentes de una misma realidad, siendo uno de ellos la dimensión cultural de naturaleza cognitiva, donde no es el homosexual en tanto individuo quien es objeto de rechazo, si no la homosexualidad como fenómeno psicológico y social. De haber obtenido resultados de rechazo en estas áreas, se observaría homofobia de tipo cultural y cognitiva, donde incluso la perspectiva de la expresión abierta de la homosexualidad sería negada o excluida del movimiento scout de manera abierta y visible, sin embargo, no existe dicha postura.

Esta distinción resulta importante en tanto se concibe a la homosexualidad como un factor intrínseco o extrínseco a la persona, y a partir de la cual se puede identificar y discernir la forma en la que se expresa una actitud no satisfactoria ante la presencia de esta orientación sexual.

Para la evaluación de las actitudes hacia la homosexualidad en general se realiza la comparación de los resultados de ambas categorías, observando que de manera general, las actitudes de parte de los miembros del movimiento scout son en su mayoría de aceptación, siendo el 96.6% de la muestra evaluada (85 personas) y el 3.4% de neutralidad (3 personas), mientras que las actitudes hacia la homosexualidad, indican que el 95.5% de la población evaluada muestra actitudes de aceptación a la homosexualidad, con 84 personas situadas en esta área; y 4.5% muestra actitudes de neutralidad, con la respuesta de 4 personas. Si bien, como se puede observar en la figura 35 no existe una varianza de porcentajes representativa (1.1%), dicha varianza resalta la incongruencia que existe en los datos otorgados por las personas evaluadas y disminuye la confiabilidad que puede tenerse en la

prueba debido a que esta variación no debería encontrarse al medir el mismo factor. También, ese porcentaje pone en perspectiva la honestidad con la que fue respondida la evaluación.

OCTAVA.

Uno de los factores solicitados en el formulario de la aplicación fue el sexo de las personas que respondieran, esto para poder evaluar si existen diferencias en las actitudes hacia la homosexualidad entre hombres y mujeres. Lozano y Díaz Loving (2010) mencionan que dentro de la evaluación que ellos realizaron con la aplicación de la prueba encontraron que los hombres tienen mayores actitudes de rechazo hacia la homosexualidad que las mujeres propuesta que, si bien no se comprueba dentro de la investigación que se realiza con esta población, mantiene esta perspectiva al mostrar que las mujeres mantienen actitudes de aceptación sexual a la homosexualidad, mientras que los hombres presentan actitudes de aceptación en un 70.4%, mientras que el 29.6% restante muestra actitudes de neutralidad. Comparar esta información con las respuestas obtenidas de la muestra evaluada resulta interesante ya que el 52.3% de las respuestas obtenidas fueron de mujeres y el 47.7% restante fueron respuestas de los hombres, aun cuando ellos representan la mayoría de la población scout. Con base en esta información resalta que los hombres mantienen actitudes de neutralidad hacia la homosexualidad, razón por la cual puede existir una postura similar (neutral) ante este fenómeno social que, si no rechaza directamente, tampoco permite la expresión de las personas homosexuales o bisexuales miembros del movimiento ni da apertura a las personas externas al mismo al pertenecer a él, a pesar de que la ASMAC es reconocida por mantener una postura incluyente en general.

NOVENA.

El siguiente factor que se evaluó con base en los datos sociodemográficos es la preferencia sexual, donde se separaron a las personas heterosexuales,

homosexuales y bisexuales. Se observó un mayor porcentaje de personas heterosexuales, quienes representaron el 81.8% de la población, seguido de las personas bisexuales con un 13.6% de las personas evaluadas y por último las personas homosexuales, quienes representan el 4.5% de la población scout. Con base en los resultados obtenidos, se observa que la población homosexual y bisexual tienen aceptación total hacia la homosexualidad, mientras que las personas heterosexuales presentan también actitudes de neutralidad hacia la homosexualidad, aunque no se perciben actitudes de rechazo.

Con base en los resultados no se observa rechazo manifiesto a la homosexualidad, sin embargo, resulta importante rescatar el concepto de Cornejo (2012) de “homofobia simbólica”, que se caracteriza por la plena validación y legitimación social, al punto que incluso los propios homosexuales que participan de algunas de sus manifestaciones (descalificaciones instaladas en el lenguaje, bromas, ridiculización, etc.). De esta manera resalta que al menos en la población LGB (lesbianas, gays, bisexuales) no existen estas actitudes de homofobia, y aunque aún no están implantadas en las personas heterosexuales, la neutralidad puede dar pauta a ideas, creencias o actitudes que se sustenten en la cosmovisión y las aproximaciones socioculturales que se hacen presentes en el colectivo cotidiano, y que podrían provocar distintas formas de reaccionar ante personas homosexuales y tendiendo hacia el rechazo de estos, como mencionan Lozano y Díaz Loving (2012); al considerar que la propuesta de formación de jóvenes scouts mantiene posturas específicas hacia la forma en la que deberían relacionarse los miembros del movimiento.

DECIMA.

Un factor interesante que resalta al transversalizar los datos es la postura que mantienen los hombres heterosexuales de las secciones “comunidad de caminantes”, que representa a las personas más jóvenes evaluadas (15 a 18 años) y las personas que están frente a los jóvenes del movimiento como adultos

responsables (personas de 22 años en adelante), quienes representan a las únicas categorías que mostraron neutralidad como actitud presente en los resultados.

Como se observa en la figura 36, las personas con menores actitudes de aceptación se encuentran entre los hombres de 15 a 18 años, quienes, como menciona Papalia (2012) se encuentran en un proceso de conformación de la identidad e integración de ideas y formas de ser que posteriormente compondrán la personalidad que mantendrán de una manera estable, aún con variaciones en ideas, comportamientos y emociones que se irán integrando con el paso de los años, lo que confirma la teoría de Acuña y Oyuela (2006), que mencionan que a mayor etapa del desarrollo psicosocial las actitudes hacia los homosexuales masculinos tienden a ser menos positivas (...) [y] en la categoría de creencias hacia esta población –homosexuales masculinos– los porcentajes también tienden a disminuir en función de la etapa, aunque hay mayor aceptación, en cuanto a la creencia, en la etapa de adultez temprana.

Sin embargo, podemos observar que en la misma población (hombres homosexuales) en la sección de clan de rovers (18 a 22 años), mantiene actitudes de aceptación a la homosexualidad en un 100%, dato que invita a cuestionar la razón por la que los datos de aceptación son tan variables, ya sea por la convivencia con la población homosexual que es más abierta debido a las características que el movimiento LGBT+ ha traído al estado de Hidalgo en cuanto a apertura y visibilidad en comparación a la que tuvieron los adultos hacia este mismo movimiento, o el estilo de formación que han adquirido de otros espacios y que replican dentro del movimiento scout. Sea cual sea la razón, es interesante preguntarse cómo repercute el estilo de formación que mantienen los adultos responsables del movimiento scout en las diferentes secciones con jóvenes de distintos grupos de edad, ya que, como institución que promueve la educación no

formal, contribuye en la formación permanente del individuo y responde a las necesidades humanas, sirviendo como “un instrumento de acción democrática, colaboradora en el conocimiento y la comprensión de la realidad y en la formación de personas para que sean actores sociales, con actitudes y comportamientos que favorezcan la participación activa, responsable y transformadora en la sociedad” UNESCO (2009), perspectiva que mantiene el movimiento scout en su misión, donde expresa que “La misión del movimiento scout es contribuir a la educación de los jóvenes, mediante un sistema de valores basado en la promesa y ley scout, para ayudar a construir un mundo mejor” (Asociación Scouts de México A.C., 2015).

Con base en esta información sería importante evaluar si son las actitudes al momento de formar a los jóvenes las que cambian acorde a cada sección, o si son los jóvenes los que emplean distintas formas de aceptar la información acorde a la edad y madurez con la que responden a la información recibida (factor que de acuerdo con Papalia (2012), impacta en la formación de la identidad y personalidad del sujeto) para comprender cómo impacta que los adultos tengan actitudes específicas en la formación de los jóvenes que pertenecen a este grupo social, mismo que desde sus raíces y con base en sus posturas (observables en los manuales de formación de jefes) mantiene propuestas de no aceptación a la posibilidad de la homosexualidad como una característica que existe dentro y fuera del movimiento scout, aun cuando en los resultados observables de las personas evaluadas, dicha postura se descarta, dando paso a una propuesta más incluyente y en la que únicamente se observan en dos categorías muy específicas, actitudes de neutralidad ante este fenómeno social.

5.1 CONCLUSIONES

El movimiento LGBT+ en los últimos años ha retomado fuerza al buscar que sus derechos sean respetados dentro del país y el estado, logrando que se visibilice esta población de manera significativa en espacios donde antes no eran

considerados. Este proceso ha logrado que en instituciones se reconozca su existencia y pertenencia, dándoles un lugar en distintos espacios tanto públicos y privados y reconociendo su preferencia sexual como una característica que no limita su participación en los distintos lugares en los que se encuentran; no siendo así en el movimiento scout que promueve la Asociación Scout de México A.C (ASMAC).

El movimiento scout, fundado desde 1922 en Inglaterra y que se ha distribuido en la mayoría de países del mundo, incluyendo México, ha mantenido estrategias de formación para niños, niñas, adolescentes y jóvenes que se apegan a una estructura tradicional de pensamientos, comportamientos y afectos en lo que respecta a la diversidad sexual, donde no se percibe apertura hacia esta área de desarrollo al menos en las propuestas plasmadas en escritos que se mantienen en una postura de normalización de la heterosexualidad como punto de partida para el desarrollo de los jóvenes. Sin embargo, los resultados de la investigación realizada permiten vislumbrar un panorama más inclusivo hacia la población LGB, en donde el 27.2% de personas que respondieron a la evaluación realizada no mostraron actitudes de rechazo hacia la homosexualidad o personas homosexuales, sin embargo, se esperaba contar con un mayor porcentaje de respuestas, debido a que el 72.8% restante no respondió a la evaluación, ya sea por falta de interés en la evaluación, por decisión de no querer ser evaluado con respecto al tema planteado o por desinformación, ya que no se pudo garantizar el acceso del instrumento de evaluación al universo elegido para la presente investigación, factor que puede ser también resultado de la decisión de no evaluar al movimiento scout en general.

Al observar que los resultados de la evaluación se contraponen con la propuesta de formación que se encuentran en los manuales para dirigentes del movimiento scout, se percibe un movimiento scout distinto al que se podía comprender desde la perspectiva teórica del mismo, mostrando un movimiento incluyente y que acepta la diversidad que presume tener el movimiento de manera social, por lo que la falta de congruencia entre ambas posturas determina la necesidad del movimiento a adquirir una postura con respecto a este fenómeno

social que está apropiándose cada vez de más espacios en los que elige pertenecer, siendo uno de estos el movimiento scout, aun cuando la pertenencia de las personas LGB es menor en comparación a las personas heterosexuales, representando el 18.1% de la población (con base en los datos otorgados por las personas evaluadas). Si bien, existe pertenencia y visibilidad de personas no heterosexuales en el movimiento scout dentro del estado, mantener una postura de apertura y aceptación ante la diversidad sexual permitirá que el movimiento scout se pueda situar como un espacio seguro e incluyente en aras de la comunidad LGBT+, cumpliendo así con la perspectiva de inclusión que plantea y permitiendo que su misión y visión sean cubiertas mediante la integración de la diversidad.

5.2 SUGERENCIAS

Con base en la información recabada en este documento, se sugiere realiza una revisión de los manuales de formación para los jefes del movimiento scout a fin de especificar las posturas del movimiento. También, se sugiere agregar ítems al Instrumento de medición de Lozano y Díaz Loving (2008) buscando que se evalúe la confiabilidad de los resultados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acuña, A. y Oyuela, R. (2006). Diferencias en los prejuicios frente a la homosexualidad masculina en tres rangos de edad en una muestra de hombres y mujeres heterosexuales. *Psicología desde el Caribe*, 18, 58-88.

Alpuche E. y Bernal J. (2015). *La Institución y la Organización: un análisis centrado en el actor*. julio, 2020, de Universidad del Distrito Federal, campus Santa María. Sitio web:

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-49642015000200002

Arteaga, J., Zárate, R. y Zuñiga, H. (2019). Actitudes hacia la conservación ambiental en estudiantes de una institución educativa secundaria. 2020, de Universidad Nacional del Centro de Perú Sitio web:

10.26490/uncp.horizonteciencia.2019.16.474

Asociación Scouts de México A.C. (2008). *Guía para dirigentes de la comunidad de caminantes*. México, D.F: Oficina Scout Nacional.

Asociación Scouts de México A.C. (2015). *Quiénes somos*. 2019, de Asociación Scouts de México A.C Sitio web: <https://scouts.org.mx/conoce-a-los-scouts/>

Banco Mundial. (2013). *Informe Anual*. 2019, de Banco Mundial Sitio web: <https://elibrary.worldbank.org/doi/pdf/10.1596/978-0-8213-9944-6>

Berger, K. (2009). *Psicología del Desarrollo. Adultez y vejez*. España: Médica Panamericana S.A.

Bordignon, N. (2005). El desarrollo psicosocial de Eric Erikson. El diagrama epigenético del adulto. *Revista Lasallista de Investigación*, 2, 50-63.

Boscán, A. (2008). Las nuevas masculinidades positivas. 2020, de Universidad de Zulia Sitio web: Venezuela

Cano de Faroh, A. (2007). Cognición en el adolescente según Piaget y Vygotski. ¿Dos caras de la misma moneda? Boletim Academia Paulista de Psicologia, XXVII, 148-166.

Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia. (2019). ¿Qué es la adolescencia? 2019, de Gobierno de México Sitio web:
<https://www.gob.mx/salud/censia/articulos/que-es-la-adolescencia-131305?state=published>

Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres. (2006). ¿Qué es la masculinidad? 2019, de Gobierno de México Sitio web:
<https://www.gob.mx/conavim/articulos/que-es-la-masculinidad?Idiom=es>

Congreso Nacional de Investigación Educativa Sitio web:
<http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/1384.pdf>

Cornejo, J. (2012). Componentes ideológicos de la homofobia. Límite, 7, 85-106.

Federación de Asociaciones de Scouts de España. (2009). La Organización Mundial del Movimiento Scout: la dimensión internacional de la acción local. 2019, de Federación de Asociaciones de Scouts de España Sitio web:
<https://www.scout.es/sobreomms/>

Federación de Asociaciones de Scouts de España. (2011). 100 años de escultismo femenino. 100 años educando desde el tiempo libre en clave de mujer. España: ASDE España.

Fernández, R. (2014). Actitudes y comportamiento social. España: Universitat Jaume.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2011). La adolescencia, una época de oportunidades. 2019, de Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) Sitio web:
https://www.unicef.org/spanish/publications/files/SOWC_2011_Main_Report_SP_02092011.pdf

Gaete, V. (2015). Desarrollo psicosocial del adolescente. Septiembre, 2019, de Revista chilena de pediatría Sitio web:
https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0370-41062015000600010#:~:text=La%20adolescencia%20es%20una%20etapa,de%20vivir%20en%20forma%20independiente.

Galimberti, U. (2006). Diccionario de Psicología. México: Siglo XXI.
Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2017). Encuesta Nacional sobre Discriminación. 2019, de Consejo Nacional Para Prevenir la Discriminación Sitio web:
<https://www.conapred.org.mx/index.php?Contenido=pagina&id=604>

García, B. (2009). Manual de métodos de investigación para las ciencias sociales. México: Manual Moderno.

Hernández Sampieri, R. (2014). Metodología de la Investigación. México: McGraw Hill.

Ibañez, T. (2004). *Introducción a la Psicología Social*. Barcelona: Editorial UOC.

Igualdes. (2012). La homosexualidad nunca debió haber sido incluida en las clasificaciones internacionales de las enfermedades. 2020, de Fundación Igualdes
Sitio web: <https://www.iguales.cl/la-homosexualidad-nunca-debio-haber-sido-incluida-en-las-clasificaciones-internacionales-de-las-enfermedades/>

Kimble, C; Hirt, E; Díaz Loving, R; H; Lucker, E; Hosch, H; Zárata, M.. (2002). *Psicología Social de las Américas*. México: Pearson Educación.

Lozano, I. Y Díaz-Loving, R. (2010). Medición de la homofobia en México: Desarrollo y validación. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación*, 2, 105-124.

Marenales, E. (1996). *Educación formal, no formal e informal temas para concurso de maestros*. Bogotá: Editorial Aula.

Matus, G. (1993). *Manual de Psicología Social*. México: Universidad Iberoamericana.

Milenio Digital. (2020). ¿Qué estados de México permiten el matrimonio igualitario? Periódico Milenio, <https://www.milenio.com/estados/que-estados-de-mexico-permiten-el-matrimonio-igualitario>.

Moral de la Rubia, J. y Valle de la O, A. (2011). Validación de la Escala Mexicana de Homofobia EHF-6. *Psicología Iberoamericana*, 19, 80-88.

Moral de la Rubia, J.; Valle-de la O, J. Y García-Cadena, C. (2015) Variables related to sexual prejudice among Mexican health science students. *Medicina Universitaria* 17:66, pages 20-29. <https://doi.org/10.1016/j.rmu.2014.09.002>

Moral, J. Y Martínez, J. (2011). Escala de actitud hacia la homosexualidad: propiedades psicométricas y aspectos diferenciales por sexos. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades*, XXI, 105-124.

Moral, J., Valle de la O, A. (2013). Propiedades psicométricas de la escala de evaluación de la homofobia externalizada en estudiantes de ciencias de la salud mexicanos. *Salud y sociedad*, 4, 230 – 247.

Morales, A. (2008). El escultismo: un movimiento promotor del desarrollo humano. 2019, de Universidad Iberoamericana Sitio web: <http://www.bib.uia.mx/tesis/pdf/014943/014943.pdf>

Morales, M. (2009). Educación No Formal. Una oportunidad para aprender. Uruguay: UNESCO.

Moreno, H. (2010). *Revista Digital Universitaria*. 2019, de *Revista Digital Universitaria* Sitio web: <http://www.revista.unam.mx/vol.11/num8/art79/art79.pdf>

Moscovici, S. (1985). *Psicología Social* Vol. 1. España: Ediciones Paidós.

Myers, D; León, J; Barriga, S; Gómez, T; González, B; Medina, S; Cantero, F. (2003). *Psicología Social*. México: McGraw Hill.

Novel, G; Lluch, M; Dolores, M; López, M. (2000). *Enfermería psicosocial y salud mental*. España: Masson.

Papalia, D; Feldman, R; Martorell, G. (2012). *Desarrollo humano*. España: McGraw Hill Education.

Palacios, J. Marchesi, A. y Coll, C. (2014). *Desarrollo Psicológico y Educación*. 1. *Psicología Evolutiva*. Madrid, E.: Alianza Editorial.

Pochmara, A. (2009). Are You a "Real Man"?: The Construction of Hegemonic Masculinity in American Culture. *Polish Journal for American Studies*, 2, 127-140.

Sabatés, L. y Montané, J. (2010). Aportaciones sobre la relación conceptual entre actitud y competencia, desde la teoría del cambio de actitudes. *Electronic Journal of Research on Education Psychology*, 8, 1283-1302.

Sarafino, E. y Armstrong, J. (1998). *Desarrollo del niño y del adolescente*. España: Trillas.

Secretaría de Salud. (2015). ¿Qué es la adolescencia? 2018, de Gobierno de México Sitio web: <https://www.gob.mx/salud/articulos/que-es-la-adolescencia>

Secretaría de Relaciones Exteriores. (2019). Comunicado No.134. La Secretaría de Relaciones Exteriores moderniza sus procedimientos consulares en favor de la comunidad LGTBTTIQ, de Secretaría de relaciones exteriores Sitio web: <https://embamex.sre.gob.mx/francia/index.php/es/comunicados/711-la-secretaria-de-relaciones-exteriores-moderniza-sus-procedimientos-consulares-en-favor-de-la-comunidad-lgbtttiq>

Sedano, I. Landa, S. Ubillos, S. y Páez, D. (2005). *Psicología social, cultura y educación*. España: Pearson Educación.

Scouts México. (2015). *Misión y Visión*. 2019, de Asociación Scouts de México A.C Sitio web: <https://scouts.org.mx/mision-y-vision/Secciones-enero-2020> [Base de datos]. Recuperado de <https://scouts.org.mx/membresia-scout-nacional/>

Smitter, Y. (2006). *Hacia una perspectiva sistémica de la educación no formal*. *Laurus Revista de educación*, vol. 12 num. 22, 241-256.

Téllez Vega, F. (2014). Representación discursiva sobre la homosexualidad en el manual diagnóstico y estadístico de trastornos mentales (revisión de 1995).

Cuadernos de Lingüística Hispánica, 25, 143-162. Tunja: Uptc.

Velázquez, D. y Figueroa, M. (2017). Homofobia en el aula: una mirada cuantitativa de las actitudes de jóvenes universitarios hacia la homosexualidad.

2019, de Universidad Nacional Autónoma de México Sitio web:

<https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/1384.pdf>

Vences, I. (2012). Homosexualidad y Discriminación: Tres estudios de caso en

Toluca 2012". 2020, de Universidad Autónoma del Estado de México Sitio web:

<http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/30662/ISRAEL%20VENCES-UAEM-TESIS.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

A N E X O S

Anexo 1 - Escala de Actitudes hacia la homosexualidad

El número creciente de lesbianas indica la pérdida de valores

- Completamente de acuerdo
- Algo de acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- Algo en desacuerdo
- Completamente en desacuerdo

Los centros nocturnos, bares, cafés, y antros para homosexuales deben ser clausurados

- Completamente de acuerdo
- Algo de acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- Algo en desacuerdo
- Completamente en desacuerdo

La homosexualidad femenina es una amenaza a muchas de nuestras instituciones sociales básicas

- Completamente de acuerdo
- Algo de acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- Algo en desacuerdo
- Completamente en desacuerdo

La homosexualidad masculina es una perversión

- Completamente de acuerdo
- Algo de acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo

- Algo en desacuerdo
- Completamente en desacuerdo

Si un hombre tiene pensamientos homosexuales, debe de hacer todo lo posible para superarlos

- Completamente de acuerdo
- Algo de acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- Algo en desacuerdo
- Completamente en desacuerdo

Los niños y las niñas aprenden menos en las escuelas cuando tienen un maestro homosexual

- Completamente de acuerdo
- Algo de acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- Algo en desacuerdo
- Completamente en desacuerdo

Situaciones sociales con personas homosexuales hacen que yo me sienta incómodo(a)

- Completamente de acuerdo
- Algo de acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- Algo en desacuerdo
- Completamente en desacuerdo

El sexo entre dos hombres simplemente está mal

- Completamente de acuerdo
- Algo de acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo

- Algo en desacuerdo
- Completamente en desacuerdo

Las lesbianas simplemente no encajan en nuestra sociedad

- Completamente de acuerdo
- Algo de acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- Algo en desacuerdo
- Completamente en desacuerdo

Las lesbianas están enfermas

- Completamente de acuerdo
- Algo de acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- Algo en desacuerdo
- Completamente en desacuerdo

Las y los homosexuales son un peligro para los niños

- Completamente de acuerdo
- Algo de acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- Algo en desacuerdo
- Completamente en desacuerdo

La homosexualidad femenina es mala para la sociedad porque destruye la división natural entre los sexos

- Completamente de acuerdo
- Algo de acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- Algo en desacuerdo
- Completamente en desacuerdo

A los hombres homosexuales no se les debe permitir dar clases en escuelas

- Completamente de acuerdo
- Algo de acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- Algo en desacuerdo
- Completamente en desacuerdo

Me molesta de hablar de temas sobre homosexualidad

- Completamente de acuerdo
- Algo de acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- Algo en desacuerdo
- Completamente en desacuerdo

La peor deshonra para una madre es que su hijo/a sea homosexual

- Completamente de acuerdo
- Algo de acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- Algo en desacuerdo
- Completamente en desacuerdo

La peor deshonra para una familia es que su hijo/a sea homosexual

- Completamente de acuerdo
- Algo de acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- Algo en desacuerdo
- Completamente en desacuerdo

Me sentiría muy mal si mi hijo fuera homosexual

- Completamente de acuerdo

- Algo de acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- Algo en desacuerdo
- Completamente en desacuerdo

La peor deshonra para un padre es que su hijo/a sea homosexual

- Completamente de acuerdo
- Algo de acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- Algo en desacuerdo
- Completamente en desacuerdo

Yo creo que los hombres homosexuales son desagradables

- Completamente de acuerdo
- Algo de acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- Algo en desacuerdo
- Completamente en desacuerdo

Considero que la homosexualidad es un pecado

- Completamente de acuerdo
- Algo de acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- Algo en desacuerdo
- Completamente en desacuerdo

La homosexualidad femenina es un pecado

- Completamente de acuerdo
- Algo de acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- Algo en desacuerdo

- Completamente en desacuerdo

En mi familia rechazaría a un miembro homosexual

- Completamente de acuerdo
- Algo de acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- Algo en desacuerdo
- Completamente en desacuerdo

La idea del matrimonio entre hombres homosexuales me parece ridícula

- Completamente de acuerdo
- Algo de acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- Algo en desacuerdo
- Completamente en desacuerdo

Yo no le daría mi ayuda a una persona homosexual

- Completamente de acuerdo
- Algo de acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- Algo en desacuerdo
- Completamente en desacuerdo

Considero que las personas homosexuales son enfermos mentales

- Completamente de acuerdo
- Algo de acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- Algo en desacuerdo
- Completamente en desacuerdo

La homosexualidad femenina es una forma inferior de la sexualidad

- Completamente de acuerdo
- Algo de acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- Algo en desacuerdo
- Completamente en desacuerdo

Anexo 2 – Solicitud de autorización para la aplicación

Pachuca de Soto, Hidalgo, 12 de mayo de 2020

C. Israel Arias Gómez

Presidente de la Provincia Hidalgo, ASMAC

P R E S E N T E

Por medio del presente, le enviamos un cordial saludo, a la vez de hacer de su conocimiento que la C. Miriam Itzel Moreno Vargas, pasante de la Licenciatura en Psicología de la Universidad Humanista Hidalgo, con la modalidad UNAM, se encuentra realizando una tesis acerca de las actitudes que tienen los miembros del movimiento Scout en Hidalgo acerca de la homosexualidad, como parte de su proceso de titulación.

Dicho proyecto de investigación tiene como objetivo conocer cuáles son las actitudes que comparten miembros de la Asociación, acorde con algunas características específicas de las personas, entre ellas, su edad y orientación sexual; y con base en el código de ética del psicólogo, únicamente la persona que realiza dicha investigación tendrá acceso a los datos otorgados por aquellas personas que contesten el instrumento de medición, respetando su confidencialidad y sin emitir juicio alguno sobre ninguna de ellas. Cabe resaltar que la publicación de los datos se hará por grupos de datos específicos (no de manera individual), únicamente con fines estadísticos y de investigación; y que la persona que dirige la

investigación en ningún momento tendrá acceso a datos específicos de las distintas plataformas de registro con las que cuente la Provincia o la Asociación.

Es por eso que se solicita su autorización para poder realizar la aplicación de una encuesta a personas mayores de 15 años que pertenecen al movimiento scout en Hidalgo, conociendo el alto compromiso que tiene la Asociación con la formación de niños, niñas y jóvenes en el estado y en todo el país.

De la misma manera, dicha investigación no busca en ningún momento afectar la buena imagen, renombre, prestigio y objetivos de la institución; y deslinda a la institución y a cada uno de sus miembros de cualquier responsabilidad durante el proceso de investigación que se realiza.

Sin más por el momento, quedamos a sus órdenes.

Anexo 3 – Datos Sociodemográficos

Recuerde que toda su información personal es confidencial y para usos de esta investigación y que su participación es voluntaria.

Ninguno de los datos que indique serán revelados.

Clave única de membresía:

Sexo:

Mujer

Hombre

Sección perteneciente:

Comunidad de caminantes (15 años - 17 años, 11 meses)

Clan de Rovers (18 años - 22 años)

Scouter o Dirigente (22 años, 1 mes, en adelante)

Preferencia sexual:

Heterosexual

Homosexual

Bisexual

Anexo 4 – Consentimiento Informado

Esta encuesta voluntaria forma parte de un estudio de investigación dirigido por Miriam Itzel Moreno Vargas, pasante de la licenciatura en Psicología de la Universidad Humanista Hidalgo, en la modalidad UNAM.

El objetivo del estudio es conocer cuáles son las actitudes que las personas tienen acerca de la homosexualidad.

De acuerdo con algunas características sociodemográficas, usted ha sido seleccionado para participar dentro en este estudio, sin embargo, antes de comenzar es importante que usted lea detenidamente los siguientes puntos, que asegurarán que cuenta con suficiente y adecuada información para que pueda consentir libre y sin coacción sobre los pasos siguientes que se darán en el proceso de investigación.

1) Toda la información personal (grupo de edad, CUM, sexo y orientación sexual) que usted brinde en la aplicación del siguiente instrumento será confidencial y se procesarán únicamente para los fines de esta investigación.

2) Tardará un máximo de 15 minutos en responder dicha encuesta.

3) La ASMAC no es responsable de realizar este estudio, ni del uso de los datos generados con esta aplicación.

- 4) Para garantizar que no pueda identificarle y que todas sus respuestas son confidenciales, la investigadora no tendrá acceso a la plataforma de registro de miembros, ni a ningún dato personal de usted durante ni después de la aplicación.
- 5) Únicamente la aplicadora del siguiente instrumento tendrá acceso a las respuestas del mismo.
- 6) Para que este estudio sea efectivo y pueda contribuir a una mejor comprensión del fenómeno estudiado, los resultados de esta encuesta se expresarán y publicarán mediante una base de datos estadísticos, por tanto, es sumamente importante que usted conteste con toda honestidad.
- 7) Los resultados se publicarán en conjunto y no permitirán identificar sus respuestas ni a usted personalmente.
- 8) Este instrumento está diseñado para ser respondido por personas mayores de 15 años, de no cumplir con dicho requisito, se agradece su participación y se le solicita no responder este instrumento.
- 9) La investigadora solo usará sus datos para fines de la investigación antes descrita, y no tendrá acceso a otra información que pueda identificarle personalmente.
- 10) Este instrumento en su aplicación, no busca de ninguna manera afectar la imagen, renombre, prestigio y objetivos de ninguna institución.